



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 08

Bogotá, D. C., jueves, 2 de enero de 2020

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTOS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 07 DE 2019

(noviembre 6)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:30 a. m., el día miércoles 6 de noviembre de 2019, se reunieron en el recinto de esta Célula Legislativa, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día miércoles 6 de noviembre de 2019

Hora: 09:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Debate de control político:

Citados: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla; Gerente del Banco de la República, doctor Juan José Echavarría, y demás miembros de la Junta Directiva, con el fin de dar cumplimiento a la Proposición número 01 de 2019, sobre el Informe de Gestión, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, suscrita por los Senadores *David Alejandro Barguil Assís* y *Édgar Díaz Contreras*. (Mesa Directiva).

III

Lo que propongan los Honorables Senadores

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario General,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella preside la Comisión Tercera del Senado:

Muy buenos días, siendo las 10:30 a. m. damos inicio a la sesión de la Comisión Tercera del Senado, para la citación del informe que periódicamente debe rendir la Junta del Banco de la República a esta Comisión Económica, señor Secretario, por favor, llamar a lista.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí, señora Presidenta, honorables Senadores:

Bolívar Moreno Gustavo

García Zuccardi Andrés Felipe

Gómez Amín Mauricio

Guerra de la Espriella María del Rosario

Marulanda Gómez Iván

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los Honorables Senadores:

Aguilar Villa Ríchard Alfonso

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Barguil Assís David Alejandro

Cepeda Sarabia Efraín José

Cristo Bustos Andrés

Díaz Contreras Édgar

Hoyos Giraldo Germán Darío

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Villalba Mosquera Rodrigo

Se excusaron los honorables Senadores:

Diazgranados Torres Luis Eduardo

Gnecco Zuleta José Alfredo

No asistió el Honorable Senador:

Palacio Mizrahi Édgar Enrique

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señora Presidenta, le informo que han contestado a lista 5 honorables Senadores, hay quórum para deliberar.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella preside la Comisión Tercera del Senado:

Gracias, señor Secretario, por favor leer el orden del día de la sesión.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Está leído el Orden del Día, señora Presidenta.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella preside la Comisión Tercera del Senado:

Lo sometemos a votación cuando tengamos el quórum decisorio, señor Secretario, infórmele a esta comisión si hay alguna excusa de los citados a este informe o quienes están presentes.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señora Presidenta, hay una excusa rendida por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, en su reemplazo estará el doctor Juan Alberto Londoño, debe estar yendo de su oficina para la comisión, igualmente se encuentra el director del Banco y los demás miembros de la Junta Directiva, en el recinto de la comisión.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella preside la Comisión Tercera del Senado:

Entonces, por favor llamar al señor Viceministro, para que se haga presente, le damos la bienvenida al señor Gerente del Banco, al doctor Juan José Echavarría, a los cinco miembros de la junta, los doctores José Antonio Ocampo, al doctor Steiner, al doctor Hernández, a la doctora Maiguashca, y a la doctora Carolina y a todos bienvenidos y a los colegas.

Como ha sido tradicional todos los semestres, el Banco de la República presenta un informe de la economía en lo que a las variables económicas a ellos les corresponde, y es el informe que semestralmente ellos presentan también a la opinión pública en general.

Entonces le damos la palabra al doctor Juan José Echavarría, para que haga su presentación y continuemos con la agenda prevista para el día de hoy, le agradezco levantar la mano, hubo un problema con los micrófonos, entonces las personas de apoyo en materia de comunicaciones, nos piden levantar la mano para que puedan prender los micrófonos, gracias, señor Senador Iván Marulanda.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

En qué momento para dejar una constancia en esta sesión.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella preside la Comisión Tercera del Senado:

Estén pendientes, ya que tocamos, si le parece Senador, interviene el gerente del banco y después entonces ya le daría yo a usted la palabra para que usted pueda hacer su intervención y su constancia.

Doctor Juan José Echavarría, Gerente del Banco de la República:

Senadora, muchas gracias por esta invitación, como siempre es muy grato para el gerente y los miembros de la junta, presentar al país la forma en que están viendo la economía y en parte justificar las medidas que toma la junta, y lo que yo voy a hacer en estos más o menos 25 minutos, es hablar de los temas de la economía colombiana, voy a hablar de inflación, voy a hablar de crecimiento y de la economía internacional, voy a hablar de empleo, luego de tasa de interés y crédito y de otros temas que tiene el informe, el informe habla de las reservas internacionales, habla de las utilidades y del balance del Banco de la República, y tiene un anexo sobre medios de pago.

Voy a resumir otra vez rápidamente, lo que estamos viendo en cada área, Senadora, en materia de inflación, ayer el DANE sacó nuevas cifras, produjo nuevas cifras, el dato anual es de 3.86%, variación mensual de 016 y año corrido de 343, en síntesis la inflación ha seguido subiendo, un poco, un poco, digamos subió más fuerte en los meses anteriores y ha venido situándose cerca de 3,8 la total, en septiembre 382, en octubre 386, cuando y en general que estamos esperando en materia de inflación, se nos ha subido un poco a 380 y algo, pero la básica está cerca de 3-2 y esperamos con el equipo técnico, que la inflación vuelva a niveles cercanos al 3-2, perdón cercanos a 3% finales del año entrante.

Cómo fueron los resultados versus, comparados con lo que esperaba el equipo técnico del banco: en el total casi, casi lo mismo exactos, tal vez subieron más algunos rubros como diversión y salud y alimentos y subieron menos rubros como transporte y vivienda, que es lo que está subiendo más que en el pasado, sobre todo diversión y alimentos, esos son los ítems que están subiendo más que en el pasado.

Las expectativas de inflación: los mercados y los analistas piensan que vamos a cerrar cerca de 3,8, que es una cifra alta, quisiéramos estar más cerca de 3, pero como siempre lo que queremos es que a mediano plazo la inflación vuelva a su nivel cercano al 3%, los analistas están esperando cifras de 3,4 de inflación para el año entrante, el equipo técnico es más optimista y está hablando de 3%, qué choques hemos tenido a la inflación, lo primero es regulados, las cifras de regulados, de a ver la busco acá, lo que tenemos en materia, bueno, la anterior era 474, perdón, ha venido cayendo desde 6%, 474 todavía

es un nivel alto, pero ha venido cayendo y el último, la última cifra cayó un poco más y en alimentos ha venido subiendo, está por encima de 5,5 y el último dato, es un poco mayor que los anteriores, pensamos que los choques de alimentos son transitorios y que hacia marzo comenzamos a ver mejores cifras en materia de alimentos y eso va a determinar las mejores cifras en materia del total, para el total de la inflación, otros choques que tenemos tienen que ver con el salario mínimo, durante los dos años anteriores el salario mínimo subió 6%, promedio de los 5 últimos años, 6 y medio y eso por supuesto tiene impacto sobre inflación, sobre desempleo y sobre informalidad, lo que hace el banco en la comisión de salario mínimo es presentar expectativas, lo que la gente está esperando, pero como economista, a mí me gusta la fórmula de la inflación esperada más productividad, ojalá pudiéramos llegar a esa cifra.

Qué pasa en la economía internacional, pues básicamente una enorme incertidumbre, donde lo primero es la guerra comercial, que paradójicamente afecta muy poco a China y Estados Unidos y mucho a América Latina y África, los pronósticos para China es un crecimiento mínimo, un cambio en crecimiento, mínimo y lo mismo para Estados Unidos, pero sobre todo para América Latina hay un cambio violento en los pronósticos, hace unos años se pensaba que este año vamos a crecer 2.7, luego 2.4, luego 1 y ahora estamos en 0.2, si se quita Venezuela 0.9, Colombia crecería, está creciendo a tasas mucho mejores que el resto de la región, Colombia está creciendo al 3.4 y en el margen al 5.6, vamos a ver qué pasa con las nuevas cifras del DANE, las cifras de crecimiento ver trimestre no fueron buenas originalmente, pero el DANE las corrigió y fueron un poco mejores, en vez de 2.3, se habló de 2.7, en vez de cero en el margen, se habló de 3.3, de manera que con las revisiones del DANE y con las nuevas cifras, el equipo técnico del banco espera que podamos crecer más o menos un 3.2% este año y un 3.3% el año entrante.

Otra vez no son cifras maravillosas, pero en el contexto de la región y en el contexto internacional, son cifras bastante buenas. Qué choques hemos tenido al crecimiento, términos de intercambio, han venido mejorando, ya están como en el promedio de la región, pero todavía por debajo de los de Chile y también hemos tenido choques al riesgo, que ahorita mencionaremos, cuando hablemos de tasa de cambio. Qué podemos decir en materia de desempleo, que es uno de los lunares, de los temas que siempre están en el debate en estos días, porque las noticias no han sido buenas, entonces yo voy simplemente a leer cuatro o cinco ítems, de un resumen que nos hizo el equipo técnico. Primero, la tasa de desempleo continúa con su tendencia creciente, en todos los dominios, explicada por una demanda laboral, que sigue deteriorándose, o sea el punto fundamental es que el sector productivo de la economía no está creando nuevos empleos, incluso están cayendo y además, segundo punto, la participación laboral ha impedido que los aumentos

del desempleo sean mayores, esto a pesar de la migración venezolana, es decir menos gente está buscando empleo, si estuviera buscando la misma gente empleo, el desempleo sería todavía más alto, eso nos está comillas, comillas, ayudando a que el desempleo no suba más, pero es ficticio, es un poco de que quisiéramos que todo el mundo estuviera buscando empleo y que no se quede sin buscarlo.

Tercero, el empleo urbano se mantiene paralizado en niveles similares a los de hace 4 años, mientras que el rural ha mostrado caídas fuertes en los dos últimos meses, otra vez, el empleo urbano quieto 4 años, el empleo rural cayendo, sobre todo los últimos dos meses, y finalmente el empleo de menor calidad, no asalariados e informales, es el que presenta mayores contracciones, nuevamente el empleo de menor calidad es el que presenta mayores contracciones, es como el resumen de lo que estamos viendo.

Sobre sobre el tema de los inmigrantes venezolanos, qué podemos decir, el DANE menciona, que a ver si lo encuentro acá, según el DANE, el desempleo que enfrentan los inmigrantes venezolanos que llegaron a Colombia, el último año huyendo de la crisis en su país, fue del 19.2%, informó este martes el DANE, hace un mes y medio, otra vez, 19.2 desempleo de los venezolanos y colombianos que regresan a Colombia, 10.1 el desempleo total, entonces hay un tema de promedio ponderado, el desempleo en Colombia es un promedio ponderado, entre migrantes y colombianos, y como los migrantes vienen creciendo y tienen desempleo más alto, el desempleo sube, eso uno quiere decir, ese es un tema que es un tema contable, eso explica la mitad del crecimiento del desempleo, pero la pregunta más importante es qué pasa con el desempleo entre los colombianos y ahí sabemos muy poco.

La mayoría de estudios dicen que el impacto es muy bajo, ese es como el resumen que yo tendría sobre empleo, sobre calidad del empleo, también tenemos algunas cifras y mostramos que otra vez, el empleo asalariado está creciendo, el empleo no asalariado está cayendo, y en el informe del Congreso, en el informe nuestro hay un conjunto de discusiones sobre vacantes, sobre lo que se llama la ley de *the bridge*, etc., pero creo que ese sería un resumen de lo que estamos viendo en materia de desempleo. En cuanto a tasas de interés y crédito, lo que estamos viendo es son dos o tres cosas, lo primero es que la junta ha mantenido constante las tasas de interés en 425, ya durante 19 meses, luego de bajar 350 puntos, antes de esos 19 meses y vamos a ver qué sucede, pero es previsible o deseable, que pudiéramos mantener esas tasas por lo menos unos meses más, eso va a depender por supuesto de la discusión mensual en la junta con mis compañeros, con el Ministro de Hacienda, con los codirectores lo primero, lo segundo es que esas tasas nuestras se han transmitido, plenamente al resto de las casas de los diferentes mercados, a las tasas de consumo, a las tasas comerciales, a las tasas a diferentes plazos, o sea más que transmitir, hasta hace un año o incluso discusiones fuertes sobre se transmitía a

las tasas de consumo y ya lo que vemos es que se están transmitiendo incluso más de lo que nosotros bajamos las tasas, o sea la transmisión ha sido plena.

Y finalmente en cuanto al crédito, el crédito comercial, perdón el crédito al consumo, en términos reales está creciendo por encima del 10%, el crédito a la vivienda, en términos reales, está creciendo por encima de 6.6 y el crédito comercial, que hasta hace poco caía en términos reales, ya está creciendo al 2.6, o sea parecido a la economía, hay debates grandes, sobre si se puede mantener o no, esta semana tendremos reunión con los bancos, con los banqueros, en el banco central y esa es una pregunta que vamos a hacer, ustedes cómo ven el crédito comercial y su dinámica futura, pero la verdad es que hay buenas noticias en materia de crédito.

Por qué está creciendo Colombia, básicamente porque el consumo está creciendo a tasas altas cercanas al 5% real, y la inversión está creciendo casi al 8% real, o sea hay buenas noticias en materia de consumo y en materia de inversión, la encuesta de Fedesarrollo no está capturando, si 5% el consumo, 8% la inversión reales, eso lo que está jalando la economía, la encuesta de Fedesarrollo no está capturando esa dinámica, no ha salido bien en los últimos cuatro o cinco meses, no sabemos bien a qué se debe, en parte puede ser que, bueno, hay muchos temas, uno, la gente siempre dice que a él le va bien, al país mal, hemos sabido también que, todavía se hacen llamadas a teléfonos fijos, pero la gente que responde el teléfono fijo a lo mejor ya no son los jóvenes, en fin, lo cierto es que las estadísticas del DANE, sobre consumo parecen correctas y se asocian muy bien con lo que está pasando, en materia de crédito comercial. Muy bien, lo otro en materia de tasas de intereses es que la Fet, ha venido bajando tasas y los pronósticos de los mercados son más pesimistas, incluso que la Fet, es decir los mercados esperan crisis menos crecimiento y por eso las tasas observadas en los mercados, a un día, etc., están por debajo de lo que espera la Fet y de lo que esperan los analistas. Muy bien, nuevo tema, cuenta corriente, ese es un tema debatible, complicado, uno quisiera que no tuviéramos déficit de menos 4, 4, ese es un déficit alto, muy alto a nivel internacional, tal vez Sudáfrica, Inglaterra y muy pocos países tienen el déficit que tiene Colombia hoy y ojalá se vaya cerrando, estuvimos en Washington, hablando con la gente del Fondo Monetario, ellos tienen modelos y ellos dicen en tres o cuatro años, eso toma tiempo, toma tiempo cerrar la tasa de cambio, toma tiempo cerrar el déficit de cuenta corriente, perdón, en parte por la devaluación de la tasa de cambio, qué tan preocupante es, otra vez lo hemos discutido ampliamente en la junta.

Un primer punto es, que lo mencioné algunos codirectores Sudáfrica, tiene una cuenta corriente deficitaria parecida pero no crece, crece al cero, Colombia tiene una cuenta deficitaria grande, pero crece al 3, 4, 5, 6 en el margen, rímero; segundo, Colombia flota la tasa de cambio, y eso ayuda mucho a absorber choques internacionales; tercero,

Colombia mantiene niveles de inversión altos, y eso también produce, ceden cuenta corriente y finalmente hay una enorme liquidez internacional, en esto, en este año y en el próximo, uno espera, pues paradas súbitas de capital en ese contexto, pero repito ese es un tema amarillo, que uno quisiera que no ocurriera, la pregunta es, pues qué tanto hay, qué tanto puede contribuir el banco a curar, ese comillas, comillas, problema y no quisiéramos de ninguna forma frenar la economía, para mejorar la cuenta corriente, eso es como lo que yo tendría en la cabeza.

Sobre estabilidad financiera, nosotros tenemos algunas, algunos indicadores de seguimiento de liquidez y de solvencia de los bancos y están bastante estables, también tenemos indicadores de calidad de la cartera, que muestran básicamente que estamos como durante la crisis de lima, no es nada parecido al 99, pero son indicadores altos, que han comenzado a ceder, cuenta de cartera por mora, etc., ese es el resumen sobre estabilidad financiera que yo tendría.

Muy bien, otros temas, deuda del país, la deuda corporativa ha venido, subió, subió bastante entre el 2012 y el 2015, y se ha mantenido más o menos estable, en los últimos años, buena parte de esa deuda es en pesos, un 70%, que es más o menos como la composición de transables y no transables en la economía colombiana, y una buena parte de esa deuda está cubierta, o porque tenga coberturas o porque es en pesos, o porque tienen inversión extranjera directa, o porque exportan, lo que queda es pequeño, entonces hay coberturas naturales y hay coberturas de mercados de cobertura, en cuanto a precios de activos, el precio de la vivienda sigue creciendo incluso por encima de la inflación, eso no es bueno, porque el sector de la construcción es un sector que no despega, que ha tenido problemas, hubo inversiones muy grandes durante la bonanza petrolera, y uno quisiera que parte del ajuste se hiciera vía precios, eso no está sucediendo, ya no estamos creciendo al 12%, real pero sí estamos creciendo al 2% real, o sea siguen creciendo los precios de la vivienda por encima de la inflación del país, muy bien.

Hablemos brevemente de reservas internacionales, qué es lo que vemos, tenemos un nivel de reservas internacionales de cerca de 52 mil millones de dólares, que es promedio en la región, Perú, Brasil, tienen más reservas que Colombia en términos relativos, Chile, menos reservas, México parecido a Colombia, voy a leer a tres o cuatro puntos, que están en el informe actualizados, sobre reservas internacionales. Primero, en septiembre de 2019, esto es de la semana pasada, está actualizado, en septiembre de 2019, el 69.4% del portafolio de inversión, correspondía a inversiones en gobiernos el 25,7 a *cuasi* gobiernos, el 2,5 a hipotecas de agencias, y el 1,7 a corporativos, el 79.89 del portafolio se encontraba invertido en títulos con calificación triple A, el 16.9 en doble A, 3.17 en A, por otro lado el tramo de corto plazo representaba

el 64.5% del portafolio de inversión, el tramo de mediano plazo 33% y el oro 1,76.

Segundo punto, al cierre de septiembre del 2019, el portafolio de inversión tenía una duración de 3.36, al mismo corte, la duración de los tramos de corto plazo y mediano plazo era 2,82 y 4,39 respectivamente, tercer punto excluyendo el componente cambiario, el desempeño del portafolio de inversión en lo corrido del año ha sido 4.8%, 6.48% anualizado, el cual fue el resultado de un rendimiento de 1.69%, a raíz de la acusación de intereses y una variación de precios de 3.13%, 2 puntos adicionales, excluyendo el componente cambiario, el desempeño del tramo de corto plazo en lo corrido del año ha sido de 4.04%, 5.42% anualizado, de los cuales alrededor de 1.7% corresponden a causación de intereses, y 2.3 a variación de precios, el desempeño del tramo de mediano plazo en ese mismo período ha sido de 5.72%.

Y un punto final, teniendo en cuenta el componente cambiario, el desempeño del portafolio de inversión fue de 4.26%, en lo corrido del año, en resumen, Colombia ha venido acumulando reservas, presenta una posición intermedia en la región, cuando se mira con diferentes indicadores, por ejemplo con respecto a m^3 , con respecto a importaciones, con respecto a PIB, tenemos suficientes reservas y crecientes y el banco además tiene una nueva metodología, que es tratando de prever, salidas de capital en el futuro, por parte de residentes y de extranjeros y ahí nuevamente tenemos suficientes reservas, sobre todo si se tiene en cuenta lo que se llama la línea de crédito flexible con el fondo, hace unas semanas estuvimos en Washington, hablando con la directora del fondo y ella nos mostró un apoyo total a Colombia, y a la idea de que renováramos total o parcialmente eso hay que discutirlo, la llamada línea de crédito flexible, de manera que en ese frente también parecen bien las cosas.

Un punto sobre cuenta corriente y su financiación, la mayoría de la financiación de la cuenta corriente y el déficit se hace vía inversión extranjera, que está creciendo un 37%, frente a hace un año, y los capitales de portafolio, últimos datos, entradas parecidas, a salidas en el mes de agosto, hubo salidas muy fuertes, pero solo en el mes de agosto han estado bastante balanceadas en total la inversión extranjera representa más o menos 3 veces los flujos de portafolio, o sea es una inversión bastante sana, solo el 17% va a minería, el resto va a otros sectores, va a manufactura, va a los bancos, va a carreteras, etc.

Muy bien, sobre el balance del Banco de la República, yo creo que lo más importante es que este año vamos a dar unas utilidades que jamás volveremos a repetir y que nunca habíamos dado, cerca de 7.2 billones de pesos, eso como dice algún amigo mío es una reforma tributaria, eso no se va a volver a repetir y eso tiene mucho que ver con el comportamiento de las tasas de interés en los Estados Unidos, y a que hemos intervenido poco en los mercados cambiarios, entonces ese sería el

momento maravilloso para dejar unas pequeñas reservas en el Banco de la República para el futuro, pero no se puede.

De manera que todo por el Gobierno, unas sumas grandes, además es importante mencionar que esas utilidades van por la parte de arriba del déficit fiscal, es una práctica común en el mundo entero, pero así no se hacía en Colombia, entonces estamos llegando a lo que el Fondo recomienda y en ese campo pues no hay ningún problema, otra vez yo quisiera quedarme con un poquito de esas utilidades, no se puede. Muy bien, y están los datos en el informe al Congreso, pues del balance de ingresos y egresos, etc., creo que lo más importante tenía que ver con esas utilidades, en el documento también hay una parte sobre aspectos regionales, se muestran las tasas de desempleo, las tasas de inflación, en donde ha crecido más el empleo, que en qué ciudades, en qué regiones, y además nosotros nos reunimos con empresarios por todo el país como ustedes saben y hemos tenido reuniones últimamente en Medellín, en el eje cafetero, en Bucaramanga, en Bogotá y en Barranquilla, hacemos unas cinco o seis preguntas en cada comité, además de oír a esas 20, 25 personas que nos acompañan en cada región, la primera pregunta prevén presiones a la alza en sus costos por encima de sus precios, la mayoría de empresarios prevén que, en efecto, sus costos van a aumentar más que sus precios, en parte por la devaluación de la tasa de cambio, segunda pregunta, la producción crecerá en los próximos 12 meses igual más o menos que el año pasado, la mayoría de empresarios está contestando que están creciendo más que hace un año, y paradójicamente el mayor optimismo ocurre hoy en Bogotá y en el Caribe, pero también hay optimismo en Cali, hay optimismo en la mayoría de regiones, que hemos visitado.

También preguntamos por la inversión, el comportamiento de la inversión y el comportamiento del empleo, en el empleo les preguntan usted va a crear nuevos puestos de trabajo este año, la mitad más o menos responde que sí, en el informe, repito, hay un conjunto muy amplio de estadísticas regionales, que, si quieren luego en la segunda ronda, si les parece, pues miramos con detalle, si ustedes quieren que yo enfatice.

Hay un capítulo final, sobre los pagos en la economía colombiana, no voy a entrar a detallarlo ahora, pero si ustedes quieren también entramos a hablar sobre eso, ese mi resumen Senadores, voy a resumir nuevamente lo que hemos dicho en las, en los 5 o 6 frentes, en inflación, hay buenas noticias, la básica está 3.2, se nos ha subido 3.8, todavía está dentro del rango y esperamos que volvamos poco a poco a 3%, cuando es el quiebre, febrero, marzo es nuestra mejor estimación, va a depender mucho del comportamiento de la inflación de alimentos, en materia de crecimiento, repito, los datos del primer trimestre originales fueron malos, el DANE los corrigió parcialmente y en el segundo trimestre tuvimos muy buenos datos, crecimiento de tres, cuatro y de cinco, seis en el margen, eso es mucho

mejor que lo que sucede en América Latina, pero no podemos, eso no es gran motivo de alegría, decir que vamos a crecer más del 0,2 porque América Latina está muy afectada por la posiblemente, por la situación internacional, pero también por casos en cada país y eso fue antes de todos estos eventos recientes, en Chile, en Perú, en la región, vamos a ver qué sucede con estos nuevos incidentes.

En materia de tasas de interés, la junta mantiene 19 meses sus tasas de interés, se transfieren totalmente y más que totalmente, y la tasa de interés internacional ha venido bajando, lo cual promueve flujos de capital hacia el país, en materia de reservas internacionales, hemos comprado en los últimos meses, compramos unos 2 mil 800 millones de dólares, mil 800 al mercado, mil al Gobierno y eso ha subido algunos de estos coeficientes, además tenemos la línea de crédito flexible con el Fondo, que nos va a permitir tener mayor holgura, repito, en las conversaciones con la nueva directora, ella mostró su total apoyo a Colombia, hablamos de la economía colombiana como una de las 10% en el mundo que está creciendo más que antes, el 90% según estadísticas de ella, de los países está creciendo menos que en el pasado y ella mostró fue su apoyo a que tengamos esa línea de crédito flexible, en estas nuevas negociaciones, que si entiendo bien terminan por allá en mayo del año entrante, ese es un tema que queda pendiente.

Sobre el balance del banco, como dije, vamos a tener utilidades que nunca más volveremos a ver, de 7.2 billones otra vez, una reforma tributaria y eso va a ir por encima de la línea, en el balance del Gobierno, o sea eso va a ayudar, eso va a contribuir, como se hace en el mundo entero, a disminuir el déficit fiscal, y en aspectos regionales, repito, bastante optimismo, entonces en el libro, en el documento, hay un detalle de todas las estadísticas, pero también le reporté, lo que dicen los empresarios en las regiones y en general, hay bastante, buen ambiente, repito, particularmente en Bogotá y en el Caribe, pero también en Cali, tal vez un poco más apagado Medellín, en el Caribe estuvimos la semana pasada, Senadora, cuando nos contaron cómo les estaba yendo, no estaban muy entusiastas, pero cuando les preguntamos pero digan si están creando empleo, muy buenos resultados, ese es mi balance de lo que estamos viendo, y con mucho gusto, espero que mis amigos codirectores y yo podamos resolver las dudas, muy amables.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Presidente, tiene la palabra la doctora María del Rosario.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Esprilla:

Gracias, Presidente, agradeciéndole nuevamente al gerente del Banco, a la junta por su informe, yo tengo 3 preguntas, 3 inquietudes sobre hechos, no tanto el informe, pero sus repercusiones.

Siempre se dijo, y el doctor José Antonio Ocampo fue un estudioso de ese tema, lo ha sido, que si había algo que ayudaba a dinamizar al sector agropecuario y sus exportaciones era una buena tasa de cambio, pero aquí ya llevamos varios meses, con una tasa devaluada y las exportaciones, en general, no repuntan, pues la del sector agropecuario menos y es además el sector agropecuario donde más se está destruyendo empleo, doctor José Antonio, donde más se está destruyendo empleo, también es en el sector rural, entonces mi primera preocupación es qué análisis ha hecho el Banco, de por qué a pesar de esa fuerte devaluación, no del último mes o dos meses, sino que llevamos varios meses, no se ve, no se vislumbra como una dinámica en el sector agropecuario colombiano, esa es mi primera reflexión, y si eso es así, si bien las importaciones siguen creciendo, la perspectiva de que efectivamente puede haber un aumento importante en el precio futuro de los alimentos, en la inflación, usted bien había tocado ese punto al inicio, de que los alimentos están creciendo por encima del 5.5%, pero digamos si eso, este año ha sido un año relativamente bueno, desde el punto de vista climático, que entonces esos aumentos se le pueden atribuir fundamentalmente, es al tema del efecto de precio, entonces esa es mi primera preocupación.

La segunda, usted no la tocó, pero está en el informe del Banco, comportamiento de remesas, que es uno de los temas que otra vez comienza a tener un importante crecimiento, ayer se hizo aquí un debate sobre el tema de Venezuela y se comenzaba a ver que si bien antes era el giro de Venezuela a Colombia y en los últimos tres años de Colombia a Venezuela, estas se cayeron, de cerca de 600 mil dólares creo que eran, hace 3 años, que se giraba de Colombia a Venezuela y ahora se cayó algo así como 100, no como \$100.000 dólares que fue que vimos, qué lectura están ustedes dando a ver si es que están usando canales informales, para esos giros o qué ha hecho el Banco de análisis en materia de remesa, como la segunda preocupación.

La tercera preocupación, ustedes bajaron el estimativo de los precios del crudo, y como nosotros tenemos un marco fiscal de mediano plazo, y se aprobó un presupuesto, sobre unos supuestos, el tema ahí es cómo el Banco ve que puede tener ese efecto, más ahora que estamos en, vamos a comenzar la discusión de la Ley de Crecimiento, que sería el cuarto tema, de qué impactan, qué han visto ustedes con la decisión de la Corte, que pueden afectarse algunas de estas variables por usted mencionado, celebrando los 7 billones de utilidades del Banco y lamentando que el Ministerio de Hacienda muy seguramente no les va a dejar un solo peso, adicional, entonces esas eran mis inquietudes, señor gerente, y nuevamente gracias, Presidente.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente, le informo que se registra quórum decisorio, someta a consideración el orden del día.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

En consideración el orden del día, se va a cerrar, ¿lo aprueban?

**Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario
de la Comisión Tercera del Senado:**

Sí lo aprueban, señor.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra el doctor Iván Marulanda.

Honorable Senador Iván Marulanda Gómez:

Gracias, señor Presidente, le había anunciado a la comisión, al principio de esta sesión, que me permitiría dejar una constancia y con su venia voy a proceder a dejarla, el Senador Gustavo Bolívar y quien les habla, fuimos nombrados miembros de la comisión de ponentes, para el estudio y el informe, sobre el proyecto de reforma tributaria, y en el día de hoy hemos enviado, el Senador Bolívar y yo, a los Presidentes de las Comisiones Cuartas que deben reunirse, en sesiones conjuntas, puesto que este proyecto de ley viene con mensaje de urgencia.

Les hemos enviado a los presidentes de las comisiones la siguiente comunicación, que con su venia me permito leer, es breve: señor doctor John Jairo Roldán, Presidente de la Comisión Tercera, señor doctor David Alejandro Barguil, Presidente de la Comisión Tercera del Senado, el doctor Roldán, es Tercera de Cámara, señores presidentes, desde la instalación del Congreso, el 20 de julio de 2018, los partidos declarados en oposición al Gobierno del Presidente Iván Duque hemos reiterado en las comisiones económicas que las formas en la construcción de las leyes determinan la legitimidad de los actos del poder legislativo, así como la vigencia de la democracia, por lo mismo deben ser respetadas, insistimos en este mensaje y dejamos constancias, a lo largo de los debates de las normas económicas, el Presupuesto General de la Nación, la Ley de Regalías, la Ley de Financiamiento y el Plan Nacional de Desarrollo, porque no se respetaron los procedimientos que ordena la Constitución.

De hecho la bancada del Partido Verde, se retiró de la sesión plenaria, antes de la votación final del Plan de Desarrollo, en protesta por los atropellos que se cometieron en el trámite de esa ley, en ese sentido, señalamos como, la honorable Corte Constitucional, nos dio la razón, al declarar inexecutable por vicios de trámite, la Ley de Financiamiento, se nos convoca de nuevo a estudiar con mensaje de urgencia el texto de la ley invalidada por la corte, de la manera más respetuosa, le solicitamos en su condición de presidentes de las Comisiones terceras, que escuchen nuestro llamado y la aseguren al país, que las discusiones de este proyecto de reforma tributaria, incluidas las reuniones de coordinadores y ponentes, se lleven a cabo con el rigor, procedimental, que exige la Constitución, empezando por que las sesiones sean deliberativas y públicas, sin restricción alguna, en el recinto del Congreso de la República, no se trata de

un capricho, distinguidos colegas, nuestro llamado es sencillo, exigimos que se cumpla la Constitución, si una vez más las reuniones de ponentes se llevan a cabo de manera inapropiada, en el secretismo de los salones del Ministerio de Hacienda, los senadores de la oposición, no concurrirémos.

Esto es, a nuestro juicio ilegal y antidemocrático, la construcción de las nuevas leyes de acuerdo con el ordenamiento jurídico, debe hacerse en la sede del Congreso de la República, que es el Capitolio, no sólo no existen razones válidas, para que estas discusiones, que son parte esencial del trámite legislativo, no se desarrolló en el Capitolio, sino que al acceder a trasladar la sede de las mismas a los salones inapropiados del ejecutivo, se declina la dignidad de la rama legislativa, su autonomía, su capacidad de dirigir y organizar sus propias tareas en función del cumplimiento de las responsabilidades públicas derivadas del mandato popular, y lo que es más grave, se le esconden al público, las deliberaciones en el secretismo de esos salones del ministerio.

En este escenario, el poder y la responsabilidad de legislar, en representación del pueblo son nuestros, no de los empleados del Gobierno, señores presidentes, les solicitamos que atiendan el llamado de la Corte Constitucional, hagan respetar las formas del trámite legislativo para que las decisiones de fondo del Congreso tengan validez, los congresistas de oposición estamos listos para aportar a la construcción de un mejor país haciendo leyes justas y efectivas, pero para ello es esencial, que el ritual de la democracia se respete, reclamamos un debate democrático, por lo mismo deliberante, que permita introducir reformas al mediocre proyecto tributario del Gobierno y que respete los procedimientos que establece la Constitución, para la formación de las leyes, es por eso, que les solicitamos convocar las reuniones de coordinadores y ponentes en el Capitolio Nacional, donde ustedes y nosotros en nombre del pueblo colombiano y frente a él debemos enaltecer la democracia.

Respetuoso saludo, Iván Marulanda, senador de la República, Partido Alianza Verde, Gustavo Bolívar, senador de la República, Partido Lista Decentes, dejo entonces esta comunicación como constancia y me permito hacer unos breves comentarios sobre la amable presentación que nos ha hecho el señor Presidente del Banco de la República.

Primero, señor Presidente, quiero decirle que, en lo personal, como demócrata me gustó mucho que usted hubiera hecho una intervención en Cartagena, en la reunión de la Asociación Bancaria y aquí son los comentarios, juiciosos responsables, por supuesto muy calificados, debido a su jerarquía y que fueron muy importantes y son muy importantes para el país, y sobre los cuales el señor Ministro de Hacienda, tuvo una reacción a nuestro juicio inapropiada injusta e inconveniente, y traigo esto a colación, para reiterar que la democracia se construye diciendo lo que se piensa y lo que se sabe, y que este sistema de estar escondiendo la información,

de estar impidiendo que las cosas se discutan y se debatan, que es muy propio de este ministro de Hacienda y de este Gobierno que entre otras cosas, ya ni asisten a las reuniones, en las que se debaten estos temas acá en el Congreso, como lo podemos ver en esta misma sección, ese estilo, le hace mucho daño al país, le hace daño a la historia democrática de Colombia, y le hace mucho daño, al desarrollo y desenvolvimiento de la nación, en todos los ámbitos, no solamente el ámbito económico, sino también en el propio orden público, el pueblo colombiano necesita información, necesita deliberación, necesita saber cuáles opciones tiene el país y eso solamente es posible cuando se conocen, los puntos de vista de las distintas partes, que construyen día a día, de la vida nacional.

Así que mis congratulaciones y mi gratitud como demócrata y como senador de la República, por su opinión y por participar en el debate económico, con información y con sus opiniones, las opiniones del banco. Señor presidente, señor gerente del banco y demás funcionarios, del Banco de la República, este informe que es un informe por lo demás, que retrata el ritmo de las cosas de la economía colombiana, en los últimos meses, pues nos muestra, lo que nos viene mostrando la economía colombiana a lo largo de los últimos tiempos, y es el hecho de que tenemos una economía muy vulnerable, muy vulnerable porque depende muy poco de la capacidad de intervención del Estado, y de la capacidad de reacción de la organización social y de la organización institucional del país, nosotros tenemos unos crecimientos muy pobres, ese crecimiento de la economía, que está en el 3%, que se aspira que pueda reaccionar en este segundo semestre, es un crecimiento muy débil frente a las necesidades que tiene el país de generar empleo, de generar bienestar y de encauzarse por el rumbo, pues, del desarrollo económico y en buena parte, todo esto, apunta a que hace muchos años, tal vez 30, 40 años, el país se embarcó en esa idea, de dejar hacer y dejar que las cosas pasen, y las cosas pasan, y están pasando, en detrimento de intereses muy fundamentales de la sociedad colombiana, se concentra la riqueza, se empobrecen sectores productivos que son indispensables en la vida colombiana, se empobrece la capacidad de exportadora del país, se concentra la economía en pocos productos, en pocas manos, en fin, nosotros por lo demás hemos pensado que es indispensable fortalecer, la capacidad de intervención del Estado, fortalecer el fisco colombiano para que el Estado pueda tener la capacidad de animar, de una manera más proactiva y más importante, el desarrollo de la economía colombiana.

Cuando uno estudia el Presupuesto General de la Nación, pues, se da cuenta de lo pobre que es la capacidad que tiene el Estado colombiano de generar hechos que cambien esta dinámica perversa de empobrecimiento de grandes masas de la población, de concentración de la riqueza, repito, y degradación de ciertos parámetros económicos, que son muy importantes y que se vienen deteriorando

en una forma alarmante, por ejemplo, nosotros estamos viendo decrecer el sector manufacturero, paulatinamente estamos viendo decrecer el sector agropecuario, estamos viendo crecer las importaciones de alimentos, estamos viendo crecer los niveles de precios de los productos alimenticios, estamos viendo como las exportaciones crecen en unas cuantías ridículas, mientras que, las importaciones crecen a unos ritmos alarmantes.

Estamos viendo como la propia inflación, ocurre al margen de la capacidad de intervención, porque hay unos factores de devaluación, que son impuestos por la realidad internacional o porque hay situaciones climáticas, que nos crean problemas entre determinadas regiones del país y entonces vienen los problemas de crecimiento de los precios en los alimentos y esto es hambre, y esto es pobreza, y esto es marginalidad.

Es bastante preocupante, que siempre estamos pensando, que si reacciona la economía mundial, que si reacciona la actividad económica de los socios comerciales del país, vamos a tener esperanza, pero que si no pasan esos milagros o si no ocurren esos eventos, aquí vamos a estar sometidos a una situación de miseria y marginalidad. En Colombia, hay un factor, que ha hecho, digamos, resistible esta anomia, esta falta de, digamos, de entusiasmo en las políticas públicas para impulsar la economía, diversificarla, generar empleo, generar igualdad, y es que tenemos una economía criminal muy potente que nos negamos a estudiarla, que nos negamos a reconocerla, que nos negamos a cuantificarla pero, que está ahí, que sabemos que está ahí y que sirve de amortiguador a estos problemas de desempleo y que entonces en la informalidad, y en la marginalidad, mucha gente vive de esa de esa economía, de esa economía y no aparece nunca registrada en los discursos de las autoridades económicas del país, sin embargo cuando hacemos los debates de orden público en el Senado, por ejemplo, el debate de anoche, se habla de una cifras impresionantes de lo que vale, por ejemplo, anoche hablaban de la incautación de seis (6) millones de galones de gasolina que estaban destinados a la producción de sustancias psicotrópicas, de sustancias psicoactivas y se habla todos los días de 200,000 hectáreas de coca, y se habla de que a la banda de La Terraza le incautaron, en dos días, la Fiscalía, bienes por medio billón de pesos a una banda de asesinos y en fin.

Todas las cifras sobre el narcotráfico, sobre secuestro, sobre extorsión, sobre contrabando, son cifras impresionantes que están afectando esta economía, que hacen parte de esta economía, pero que no se reconoce y, repito, en buena parte todo eso ocurre porque esa economía criminal, le sirve de amortiguador a estas cifras tan pobres y tan lamentables de la economía formal y de la economía institucional. Ayer estuvo acá, con nosotros, el señor Canciller de la República y hablamos sobre el tema de Venezuela, y yo me permite traer a colación informes muy recientes y muy frescos sobre lo que está pasando en Venezuela y señalando que, a mi

juicio, eso tiene un impacto enorme y va a tener un impacto enorme en la economía colombiana, y en la vida colombiana, y los vuelvo a traer aquí a esta conversación, porque sigo pensando que hay algo que tenemos que estudiar y que tenemos que explorar.

La economía venezolana se dolarizó, ya el dólar circula como la moneda del día a día, como la moneda universal en Venezuela, el Bolívar ya no es una moneda que tenga mayor importancia en esa economía, por ejemplo. Segundo, ese país liberó las importaciones y ese país puede importar lo que la gente pueda y quiera importar, fíjense ustedes esa combinación letal entre esos dos elementos, todos sabemos que aquí el contrabando está ligado a la actividad de lavado de dólares, pues vamos a tener una frontera de 2.200 kilómetros de un país dolarizado, que tiene liberadas las importaciones y un país que sirve de tráfico a la producción de narcóticos, en Colombia, de cocaína y que sirve también, en esa frontera porosa, pues, naturalmente de escenario extraordinario para todas las actividades de contrabando que tienen arrodillado, en buena parte, de la industria colombiana, esos dos factores, para hablar del tema de Venezuela, además de que comentábamos ayer, ya en Venezuela, allá la ciudadanía que quedó establecida en ese país que no migró, que no ha migrado y que tiene en sus manos el destino político de ese país, pues ya se dio el golpe y se dio al dolor de que ese régimen no lo van a cambiar y no lo pueden cambiar, y aquí seguimos trabajando y pensando en la idea de que cuando es que se va a caer ese régimen que fue algo que el país estuvo pensando sobre Cuba, varias décadas y que no pasó, y que no ocurrió, entonces traigo a colación esto para decir que hay un montón de cosas que pasan y hay que meterlas en esta canasta de discusiones y de información para poder tener, nosotros, tener más claridad de en qué país vivimos y hacia dónde, pues, puede ir y debe ir la intervención del Estado en la economía y la economía colombiana en general.

Uno ve, que estamos dando golpes de ciego, inexplicables este informe por ejemplo nos habla, de que el país tiene una capacidad instalada importante, es subutilizada, pero al mismo tiempo está diciendo, que los problemas del desempleo están creciendo en una forma alarmante en la economía colombiana, y al mismo tiempo, estamos viendo como el Gobierno y este Congreso con sus mayorías que apoyan esas políticas, a nuestro oficio y siempre lo hemos dicho aquí equivocadas, está subsidiando la importación de equipos, maquinarias y equipos que todos sabemos que son importaciones que vienen a sustituir mano de obra.

Tenemos entonces capacidad instalada y subutilizada, tenemos desempleo, pero estamos dándole beneficios tributarios a la importación de bienes de capital que, por supuesto, es un alivio que se le da a empresarios colombianos, que traen esos equipos para sustituir mano de obra, dejo aquí como estos comentarios muy a la ligera, por supuesto, cuando estas fuerzas que nosotros representamos,

sea Gobierno, vamos a tener una política muy diferente de fortalecimiento fiscal del país y de fortalecimiento a la intervención económica para conducir la economía, como lo prevé la constitución, que es el papel fundamental del Estado colombiano y podamos tener políticas públicas para desconcentrar la riqueza, para diversificar el desarrollo regional, impulsar las regiones del país abandonadas, descentralizar el desarrollo, para impulsar la industria, para impulsar la agricultura, para impulsar el campesinado colombiano, para impulsar el desarrollo del comercio, en fin, y no para dejar ver pasar las cosas, en ese sentido perverso, de la concentración de la riqueza y el empobrecimiento paulatino de los colombianos, gracias señor Presidente.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias senador, tiene la palabra el doctor, senador Gustavo Bolívar.

Honorable Senador Gustavo Bolívar Moreno:

Gracias señor Presidente, en primer lugar felicitar nuevamente, al señor Gerente del Banco de la República, que por su informe al escucharlo uno siente tranquilidad, digamos desde el punto de vista económico para el país, pero que algunos cuestionamientos, unas preguntas, señor Presidente, señor gerente y es verdad que estamos creciendo a una tasa superior a la del promedio en Latinoamérica, pero la pregunta nuestra, siempre es crecimiento a dónde, a quién le llega, a dónde llega ese crecimiento, porque si uno mira los índices de pobreza, los índices Gine del campo, pues uno se da cuenta simplemente que cada vez que aumenta el crecimiento en Colombia también aumenta la desigualdad, y entonces es cuando uno se pregunta si está entrando dinero, pero a quién, a cuántas pocas manos, porque no hay una redistribución de la riqueza y siempre pongo, me perdonan que cacaree tanto el tema de La Guajira, siempre pongo como ejemplo La Guajira, por que es un departamento que exporta desde hace cuarenta años, si no estoy mal, en el 77 empezó la operación de El Cerrejón, ha ido exportando un promedio de, al comienzo de 10, 15, 20 ha llegado a 25 millones de toneladas de carbón y uno diría bueno, pues ese departamento debe ser muy rico, cuando vayamos, vamos a encontrar autopistas, aeropuerto, vamos a encontrar acueductos y unos formidables colegios y nada de eso sucede.

El departamento más rico es el más pobre para sus gentes, o sea, ese crecimiento de La Guajira a quién le llegó, hasta la tasa de exportación de divisas se le quitó a las multinacionales en el gobierno del presidente Uribe, que era del 7%, entonces, cuándo el Banco de la República podría también tener un índice para medir la felicidad diferente a la inflación, al crecimiento, al empleo, cómo pudiéramos un día tener un informe en el que dijéramos, mire, los campesinos hoy tienen mayor nivel de escolaridad que hace 10 años, o los hijos de los campesinos hoy

no se van a la guerra, sino que están entrando a la universidad.

Y usted mismo nos da la razón en las cifras que nos presenta de cómo el consumo, que está superior al 5.5%, está por encima de todas las cifras de crecimiento de Colombia, y yo le explico y quisiera eso es una de las preguntas que le tengo señor Gerente, qué tanto impacto tuvo el alza del salario mínimo en el en el consumo de los hogares hoy, que fue una alza, digamos generosa, obviamente siempre vamos a querer más, pero fue un alza generosa, qué tanto impacto tuvo esa alza, de como tres (3) puntos por encima de la inflación, sobre el consumo que está soportando la economía en Colombia, y si eso es real, pues nos está dando la razón a quienes creemos que darle mayor poder adquisitivo a la gente pobre, pues, redundará en un mayor enriquecimiento de los industriales de cualquier país, que obviamente si una persona gana un poco más, pues, va a comprar más camisas, más celulares, va a viajar, va a comprar un plan de turismo, etc., y eso obviamente, si lo entienden los industriales, los empresarios serían los mayores beneficiados.

La segunda pregunta es sobre la Cuenta Corriente, fue un capítulo que pasamos muy sucintamente, que usted dice es muy preocupante, que es uno del déficit que está en menos 4.4%, que es de los más altos del mundo, podríamos estar entre los 5, 10 países con mayor déficit de Cuenta Corriente, para que nos explique un poco más eso.

Y una última, esas utilidades de 7.2 billones del Banco de la República, van a cubrir déficit fiscal, o entran a la Cuenta Corriente del Gobierno al Presupuesto Nacional, para saber si de pronto con esos 7.2 billones, que usted dice que ganó el Banco de la República este año, pues también podemos atenuar algunos de los ítems de la nueva reforma tributaria y no hacerlos tan drásticos, por ejemplo, cómo es lo del 100% de la rebaja del IVA a las importaciones de bienes de capital, que hemos pedido que se haga progresivo, uno en un solo año, como pretende el Ministro, sino hacerlo de 0.25, cada uno de estos años durante los cuatro años,

Y tenía una última, discúlpeme, perdón, aquí está, esa revisión del DANE que me quedó sonando, usted dice que el crecimiento del primer semestre fue muy malo, pero que el DANE revisó, corrigió, el corrigió, porque le dijeron o corrigió porque había algún error en la metodología, algo me quedó sonando ese puntito, muchas gracias, señor Presidente.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Tiene la palabra el doctor Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Gracias señor Presidente, de manera breve, porque por supuesto muy importante, el presidente pide la palabra, y el vicepresidente no se la quiere dar, qué hacemos aquí.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Para darle el orden, va el Senador Efraín Cepeda, el Senador Rodrigo Villalba, el Senador Barguil y por último Fernando Araujo y el doctor Ciro Rodríguez, que acaba de levantar la mano, Ramírez, Ciro Ramírez, Ciro Ramírez siga Senador Efraín.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muchas gracias, saludo muy especial al señor Gerente del Banco, a los señores miembros de la junta, yo no me voy a referir en extenso al tema, porque me interesa más la respuesta, porque aquí tuvimos un debate que encabezamos, precisamente, sobre mercados laborales, desafortunadamente señor Gerente no nos pudo acompañar ese día, pero sí estuvieron varios ministros, y por supuesto, yo veo aquí en el informe de la Junta del Banco de la República, pues, exactamente el retrato de lo que está sucediendo, básicamente todo ello lo tocamos en ese debate, cómo se destruye empleo, cómo la agricultura responde por muchos de ellos y por supuesto el sector rural, incluso en el sector informal, según cifras del DANE, en el mes de septiembre se destruyeron 422.000 empleos.

Pero yo no voy a profundizar en eso y aquí lo mostramos en el debate, muchos de estos índices que usted muestre, pero déjeme hacer una pregunta sencilla, para que lo entiendan los colombianos también, en dónde está la bolita, si aquí tenemos que se dinamiza el crecimiento económico, que la constitución de empresa se incrementa en alrededor del 5%, que algunos elementos de la reforma como la reducción del impuesto sobre la renta, la devolución de algunos impuestos, el tema de lo del descuento del IVA sobre bienes de capital, se hacen unos esfuerzos ingentes, mire la sola devolución de descuento del IVA en bienes de capital, vale al menos siete (7) billones de pesos, siete (7) billones de pesos y yo me pregunto qué está pasando con ello, yo no tendría la confianza de decir, es que sí, estamos arrancando, ya la reforma lleva diez (10) meses.

Ahorita pues en la reunión y me excuso por llegar tarde, porque varios de nosotros estábamos allá en la sección de ponentes de la nueva reforma tributaria, pues hacíamos también un análisis somero sobre ese tema y por supuesto los indicadores que nos muestra al Gobierno nacional, todos son optimistas, menos el tema del empleo y finalmente como lo dije allá, nosotros legislamos es para la gente, no quiero que es que se queden en los bolsillos de algunos, no, la devolución del IVA de bienes de capital solamente engorde los estados financieros de algunas industrias de Colombia, no, no, esto se está haciendo con otro sentido y el sentido es dinamizar el empleo, de que la gente tenga esa posibilidad, la tasa de desempleo del mes de agosto y la del mes de septiembre fueron, y ustedes lo saben mejor que yo, las tasas de desempleo más altas de los últimos nueve años para un mes similar, la tasa de desempleo de cada uno

de los nueve meses que el DANE nos ha entregado información hasta septiembre, son mayores que las de los nueve meses del año 2018, yo le preguntó al Gobierno, le quiero preguntar al Banco la República, pero le he preguntado varias veces y nadie ha sabido responderme, pero algo nos está sucediendo, ustedes son los expertos, a ver si ustedes nos dicen que, qué es lo que está sucediendo, porque en la medida en que dinamizamos más la economía y por supuesto la reforma tributaria tiene solo 10 meses, pero bueno la ley de financiamiento, como se llamaba, pero ya hay unos efectos reales que no se están traduciendo en ello, a mí sí me preocupa eso, yo decía incluso en el debate de anoche, esas tasas de desempleo son caldo de cultivo también para que se incorporen nuestros jóvenes a grupos armados delincuenciales, es porque si no tienen ingresos, pues, son más fácilmente reclutables.

Los analistas económicos han dicho que el problema, la revista **Dinero** y ustedes seguramente coinciden, que el problema más grave que tiene el país y la economía nacional es precisamente la tasa de desempleo, creo que aquí nosotros tenemos que trabajar para la gente, no queremos engordar estados financieros, sino que eso se traduzca en una generación de empleo, una dinamización en el aumento de las exportaciones que tampoco se está viendo con todo esto y la tasa de cambio en que estamos, de manera que aquí algo nos está faltando en la economía y ustedes que son los expertos, por favor, que nos digan, no, si es que somos optimistas, pesimistas, que no hemos descubierto, si es que no lo sabemos, como alguien dijo el otro día, pero algunas respuestas tenemos que darle a los colombianos, o introducir unas reformas en la ley de financiamiento, como lo ha planteado el partido conservador, que permita dinamizar el empleo.

Y finalmente, pues prometí brevedad, finalmente señor Gerente, yo no puedo terminar sin preguntarle por el Banco de la República de Barranquilla, eso se convirtió en la historia del gallo capón, que mañana, que pasado, que un edificio nuevo, que no el centro cultural, que vamos a hacer consultas, tiene 60 mil millones de pesos guardados, que no vaya a pasar lo mismo que las regalías que no se ejecutaron de 2018, ejecute eso, pero mire, con el debido respeto de todos los actores culturales de mi ciudad y de mi departamento, sí qué bueno que podamos dinamizar ese centro de cultura y que le adicionemos unos edificios, pero el propio teatro no, tiene una capacidad de 990 personas, fue concebido por allá en los años 50, construidos creo que en los años 60, la población de la ciudad era la mitad de lo que es hoy y al menos esta circunstancia tiene que servir para que podamos ampliar la capacidad de un teatro para que le sirva efectivamente a la cultura, no que se nos quede el teatro chiquito y entonces tengamos un teatro bellísimo, remodelado, 60.000 millones del banco, unos edificios, pero no nos cabe la gente, señor Gerente, entonces pues muy importante saberlo, muchas gracias.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

Muchas gracias senador, tiene la palabra el doctor Rodrigo Villalba.

**Honorable Senador Rodrigo Villalba
Mosquera:**

Presidente muchas gracias, colegas, no yo, pues siempre que el Banco la República hace presencia acá con el director, los codirectores, para nosotros es una sección muy importante y también pues vale la pena destacar y lo hago en cabeza de uno de los constituyentes que nos honra aquí con su presencia, el senador Iván Marulanda, porque los aciertos grandes de la Constitución de 1991, está la creación del Banco de la República como lo que es, autónoma y con toda esta función grande que tiene y que nos da mucha tranquilidad.

Yo también, en la línea de Iván, le digo al gerente que a nosotros nos gustó mucho su posición, creo que fue en Asobancaria en el congreso del año pasado, Cartagena, así al Gobierno o el ministro particularmente, no le gustara, es que usted no es subalterno, ni el banco del Gobierno, son un órgano independiente y nos gusta, por ejemplo, estas cifras que nos trae usted ahora y que son muy buenas en un sentido y preocupantes en otro, las necesitamos saber de primera mano y qué bueno que nos las diga usted, el sector productivo no está creando nuevos empleos, sector que crece en todos los dominios y aumentando, pero no genera empleo.

El empleo urbano se mantiene paralizado, en los últimos cuatro años el rural ha caído, el empleo de mayor calidad presenta mayores compresiones, etc., etc., el desempleo de los colombianos de más del 10%, la economía crece por consumo y por inversión y por otro lado hemos visto que no ayuda al crecimiento de la economía, ni la agricultura, ni la industria, ni la infraestructura, esas son unas informaciones que preocupan, entonces, crece la economía y lo decía también el senador Bolívar, para dónde va ese crecimiento, para concentración, estamos aquí y esto es preocupante si lo miramos en el entorno político latinoamericano, aquí habían unos países que eran referentes del desarrollo capitalista de la región, como Chile, y mire que está el estallido social, entonces estamos aplicando aquí capitalismo salvaje, lo que en alguna oportunidad aquí trataron de vendernos como desarrollismo, que está ocurriendo, nos vamos pues que todo debe ser oportunidades para los que tienen oportunidades empresariales y no para los que no las tienen, es decir, como aquello cuando nos vendían Agro Ingreso Seguro, que nos decían, no, hay que estimular a los que saben generar riqueza, entonces los demás pueden beneficiarse de las oportunidades que de allí queden, ese es el modelo de desarrollo, entonces yo creo que, que es muy importante lo que estamos planteando y aquí está haciendo nido, semillero grande, el mal de males que es el desempleo, eso lo vemos en todas partes, yo quedé aterrado, Neiva, una ciudad intermedia, se mantiene normalmente

con la economía de provincia pero nunca hemos tenido ese desempleo tan alto que registró el DANE, aquí estuvo hace unas dos, tres semanas, del 14.1%, eso no se veía sino en las ciudades de frontera o en otras más marginales, eso es preocupante.

Entonces yo sí creo que de esta reunión tiene que haber, y lo digo también, porque estamos aquí, *ad portas* de una reforma tributaria, venimos de allá, los coordinadores y la comisión de ponentes, de reunirnos con el Gobierno, para mirar el tránsito y allí el Gobierno por supuesto nos dice, no, pues sigamos tranquilamente en el texto, en la, en la propuesta del Gobierno y más adelante damos el debate, le hemos dicho, no, el entorno no es el mismo y no es el mismo y lo ratifico y se los dije allá, aquí hay un entorno político distinto y no lo digo desde el punto de vista clientelar, no, no, no, yo soy de los que desde cuando estábamos tramitando la Ley de Financiamiento le dije al Gobierno, me gusta lo que está ocurriendo, de que el Presidente Duque quiera este nuevo relacionamiento político con el Congreso y eso va en aumento de la autonomía del Congreso, a mí me gusta, porque si el Congreso es autónomo, seguramente construimos mejor los trámites legislativos, la autonomía, hacemos mejor el control político, a mí me gusta eso.

Porque es distinto, en el primer año cómo no le damos todo el voto de confianza al Gobierno, un Gobierno que acaba de ganar las elecciones con un programa, con un plataforma de programática de Gobierno, una cosa importante, pues hay que darles el voto y aquí estuvimos, especialmente la gente importante, el primer año de este Gobierno pasó por estas comisiones, por las comisiones económicas y en lo de mostrar, los presupuestos de este año, el de regalías bianual, la Ley de Financiamiento, etc., etc., lo de mostrar allí que, se es, cayó por algo de trámite, demostrar que era un voto de confianza al Gobierno, usted ganó, tome los instrumentos para que desarrolle la inversión y las políticas públicas en este cuatrienio y desarrolle lo que ganó en las elecciones, pero después de un año, en este segundo año, no se le puede seguir con ese voto de confianza, esto es otra cosa, porque tienen que ser con resultados, y los resultados es, que el desempleo es el pan de cada día, es lo que vemos, a flor de labio de todos los días, entonces esto es muy grave, entonces ya no es lo mismo y esto es, esto no, es de ningún acomodamiento de nada, es lo normal que debe suceder en el trámite del Congreso, entonces volviendo a esto, nos tienen que decir, cómo vamos, el gobierno nos tiene que decir cómo vamos a combatir el desempleo, qué es el mal de males en una sociedad, la descomposición social, cuando la gente comienza a pensar mal, se le dañó el corazón, es cuando no puede, no tiene ingresos, no tiene oportunidad, no tiene estabilidad, no tienen empleo y no puede cumplir con sus obligaciones primarias, entonces es allí donde tenemos que enfocarnos, en cómo es, o es que ocurre, aquí trabajamos.

En la Ley de Financiamiento se hablaba de unas exenciones grandes, nos presentaron que el recaudo

fuera básicamente extendiendo el IVA a todo lo que estaba exento, incluyendo la canasta familiar, el Congreso le dijimos no y ahí estuvimos muy proactivos, el Senador Barguil, el Senador Hoyos, todos los que estamos acá, les dijimos no, por allí no es, busquemos otras alternativas, que gravemos un poco más a los pudientes y excepciones, para los empresarios, pero no sea gravando a los pobres y con la excepción de los grandes no, ahí hicimos una ecuación mejor, gravamos a los pudientes, excepciones para los que producen empleo, está bien.

Pero resulta y aquí llegó el Ministro encargado, resulta de que no se ha visto el empleo Ministro, y aquí trabajando y vamos a volver a trabajar, una de las iniciativas que va a presentar el Partido Liberal, la reforma es, cómo volvemos a tocar los temas de la ley del primer empleo y cómo llevamos la ley del último empleo, pero tenemos que ponerle un blindaje, porque lo que está ocurriendo es que de pronto los empresarios se quedan con las excepciones tributarias, con los incentivos tributarios, y no generan el empleo, eso es lo que va a estar ocurriendo, eso es lo que va a estar ocurriendo.

Entonces nosotros vamos a revivir un poco, la del primer empleo y vamos a llevar la iniciativa del último empleo, a esta reforma tributaria, porque el empeño grande, doctor Barguil y doctor Cepeda y todos, doctor García, es generar empleo, si nosotros generamos empleo, ingresos, pues estamos ahí, entonces yo creo que ahí tema y me preocupa mucho, y yo quería terminar por ahí, porque la preocupación es el empleo, la economía crece que va a crecer por encima, de los países de América Latina, Fondo Monetario yo veo aquí, trajo esta semana, un informe alentador y pero si no se refleja, donde debe reflejarse, pues no estamos en nada, lo que más me preocupa es el sector agropecuario, seguimos perdiendo en puestos de trabajo, no crece por ningún lado, aquí el anterior Ministro nos habló un poco de carreta, el gobierno anterior salió por allá a hacer consejos y hablar de que financiaba proyectos, todos dispersos y anárquicos, como si la función pública no fuera, con juicio con rigor y el actual, que es menos político y más técnico tampoco, no ha dado desempeño de nada, aquí cuando trajimos, trajeron el Plan de Desarrollo, había dos artículos, en el articulado le dijimos esto es muy pobre, muy pobre y trató después de decirnos que era que la política y la inversión del sector rural estaban cobijadas transversalmente, miramos y realmente al final nos tocó que ayudarlo y enriquecimos un poquito el capítulo de agricultura, pero no vemos por ningún lado, que eso produzca resultados, no vemos por ningún lado.

Yo, poco me gusta y aquí me conocen, hablar en nombre propio, a mí me tocó Ministro y Presidente del banco, como Ministro de Agricultura, yo llegué al Ministerio en el 99, después de la crisis del 98, que fue comparable con la depresión del 30, una recesión terrible, las tasas de interés por encima del 50%, todo el mundo estaba en mora, los bancos

quebrados, toda esa etapa y por supuesto el sector agropecuario a la venta y por cuenta de los bancos y los jueces, y trabajamos varias políticas, una de ayudarles con un plan de financiamiento real a todos estos endeudados agricultores, pero también establecimos una política de reactivación que se llamó Proagro, qué utilizamos.

Nos ayudó mucho la Ministra de Comercio en esa época, está en el Gobierno, la Vicepresidenta Marta Lucía, con las cadenas productivas, y escogimos uno de los subsectores agrícolas y pecuarios del país y establecimos unos subsectores que tenían un potencial de reactivación y logramos el objetivo y en donde cada uno de los actores jugaba su rol y el Gobierno focalizaba los recursos donde tenía que focalizarlos de acuerdo, que la cadena de la palma, allá mismo concertado con el IDU, métenos la plata pública, a investigación nosotros, los otros a subsidiar la tasa de interés y ahí focalizamos recursos y encontramos resultados.

Entonces algo tenemos que hacer por el sector agropecuario, más en la encrucijada de hoy, desaprovechamos la oportunidad del acuerdo de paz, donde se liberaron regiones que están por cuenta de los grupos al margen de la ley y nos dejamos invadir otra vez de la ilegalidad y no atendimos oportunamente a la Colombia olvidada, la Colombia atrasada, la que coincide con los mejores indicadores de satisfacción, que es la ruralidad colombiana. Entonces yo quiero llamar la atención porque me parece grave, gravísimo, y ya pasaron las elecciones que nos ocuparon un tiempo; ahora nos vamos a ocupar de la economía, nos vamos a ocupar del empleo. Entonces que esa sea la agenda, le digo al Gobierno para que en la reforma tributaria no se quejen ustedes, que es que no nos muevan una coma y que esto no es sino cambiarle la fecha, eso no va a ocurrir. Le dijimos hoy, dijimos eso no va a ocurrir porque los partidos están más vinculados.

Estuvimos de acuerdo y le dijimos antes de que la opinión del Presidente de la Comisión, que fue muy afortunada, de que llegara a ver cómo con las bancadas, miramos de manera propositiva y lo ponemos de acuerdo en un texto que podamos tramitar, pero tiene que ver con el empleo y con el empleo efectivo, no más teórico, que con incentivos a las empresas que generan empleo, eso nos da en el tablero, pero en la práctica no se está dando, entonces puede ser una de las conclusiones que están quedando, con el tributo, con las exenciones tributarias, con los estímulos, y no están dando el resultado que queremos. Yo quería, como dije, con eso dejar y termino como comencé, destacar el informe del Banco de la República. Muchas gracias.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Villalba. Tiene la palabra el Senador David Barguil.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís:

Gracias, Presidente. Presidente, yo quiero saludar por supuesto al Gerente del Banco de la República, a los Codirectores, al Viceministro de Hacienda y a mis colegas.

Yo también he sido desde muy joven y cuando estudiaba la economía colombiana un admirador de la decisión de tener un Banco de la República independiente, con los réditos que eso le da significado a la economía del país, a lo largo de los años y yo creo que siempre hay que resaltar ese papel y la labor de quienes están al frente de dicha responsabilidad.

Pero yo justamente por la confianza en el Banco, quisiera que el Banco tuviera más retos de los que tiene y lo digo por lo que ya quizá he expresado y no voy a ser repetitivo, la preocupación que hoy hay en materia del empleo, y aquí yo creo que todos los que tenemos algún tipo de responsabilidad con la economía colombiana deberíamos estar trabajando juntos en identificar y en plantear alternativas para que ese crecimiento económico desemboque en la generación de empleo y empleo de calidad, y un tema del que yo me he preocupado desde el día uno que llegue al Congreso de la República, y suena muy peculiar que terminemos congresistas de distintas orillas políticas e ideológicas hablando del tema.

Senador Bolívar, yo sí creo que nos ha faltado y le ha faltado al Banco de la República contribuir o profundizar en el estudio de una situación que vive la economía colombiana, y es ese análisis de crecimiento económico y reducción de la pobreza, que es el primer objetivo, por supuesto. Claro que el objetivo número uno tiene que sacar, tiene que ser arrancar a colombianos de la pobreza; el objetivo de la desigualdad podría ser el siguiente o el subsiguiente. Sin embargo, cuando uno revisa lo histórico de la desigualdad en Colombia, termina uno prendiendo alarmas y ya no podría ser un objetivo subsiguiente, porque la economía colombiana tiene esos altísimos niveles de desigualdad, y ahí nos ha faltado mayor esfuerzo, incluyo al Banco, de hacer los análisis, de hacer las observaciones, de hacer las recomendaciones.

Entendemos la importante labor en materia de la política monetaria, de la política cambiaria, del control a la inflación, pero esto no es Suiza; nosotros requerimos que una entidad como la que ustedes lideran, en la cual confiamos, que tiene el mayor nivel técnico, debería preocuparse de manera profunda por esta situación; nosotros no podemos seguir, Senador Bolívar, Senador Marulanda, simplemente satisfechos con unas cifras frías, que creció la economía, que controlamos la inflación. Por supuesto que son los objetivos para los cuales se creó el Banco y nadie ha dicho que no se van o que se van a apartar de la misión, pero es inconcebible, inconcebible, que nosotros sigamos de alguna manera satisfechos con esos resultados, que terminan reflejándose en una realidad palpable

de esa Colombia profunda que termina reflejándose en la ruralidad colombiana, Senador Cepeda, que es donde más se siente esta situación de desigualdad, inequidad, de pobreza y ahí el Banco tiene que hacer más y es mi llamado.

Yo vengo desde el día uno, que llegue a la Cámara, hablando una grave problemática de la economía en materia de concentración, en materia de prácticas de tipo monopolístico que pueden de alguna manera explicar a dónde va o a qué bolsillo va a parar esa riqueza adicional que producimos como nación cuando crece la economía; y yo lo repito y lo repito y no me cansaré de hacerlo, cuando uno suma las ineficiencias de distintos mercados, el de telecomunicaciones, el del sector financiero, el del sector cementero, el del sector farmacéutico, y cuando uno revisa el impacto de esas ineficiencias termina encontrando algunas explicaciones a esa situación que vivimos y la pregunta es por qué no profundizamos en esa materia a que le tenemos miedo porque aquí hay unos sectores intocables.

Yo quisiera que el Banco de la República hiciera un estudio profundo del tema de concentración, ojalá pudieran de verdad dedicarle un esfuerzo, recursos, tiempo a que hagamos un estudio serio en el tema de concentración de distintos sectores de la economía colombiana y hablaré de un tema del que ustedes me han escuchado recurrentemente hablar, el sector financiero. Yo no tengo antipatía por el sector financiero; yo soy conservador; yo creo en el modelo de libre mercado; yo creo firmemente que la generación de riqueza, de empleo formal, de crecimiento, se sustenta en gran medida en el sector privado y en el impulso que le podamos dar al sector privado para alcanzar esos propósitos, pero aquí en Colombia esa tesis se distorsiona y aquí pareciera que la tesis terminó en un camino de permitirles a algunos actores del sector privado hacer lo que quisieran. Nada más distinto al modelo de libre competencia, y hay que hacer esas reflexiones.

Yo quisiera que el Banco, por ejemplo, nos ayudara a entender cómo una economía que ha estado estancada en los últimos años, que empieza obviamente a mostrar unos signos de recuperación, con las cifras que tenemos en este año, obviamente muy superiores a la de la media de América Latina, e incluso la del crecimiento de los países, a muchos países de la OCD, pero que buscáramos y que nos diéramos una aplicación a cómo una economía que estuvo en los últimos años estancada, el sector financiero crecía 4 y 5 veces por encima de lo que crecía la economía real colombiana, ¿o es que nos tenemos que hacer los de la vista gorda, frente a esa realidad?

El sector financiero es un intermediario, mire que ha pasado de agache, que la cifra agosto, Senador Fernando Araújo, del crecimiento, las utilidades del sector bancario son del 37%, Efraín, 37%, y cuando uno empieza a conversar con los actores de la economía, se da uno cuenta de tantas cosas, qué difícil es que a la gente le presten plata para montar un negocio, y aquí hay que profundizar el

crédito, por supuesto el microcrédito, para combatir las economías ilegales que sostienen ese tipo de financiación, sobre todo en nuestros municipios, en nuestras regiones. Efraín, tú, que has hablado tanto del microcrédito, y dónde está el Banco la República en esa materia, quiero decírselos, a la cara, esto no es Suiza. Mire, yo tengo una profunda molestia con una decisión que tomamos en el Congreso, obviamente la responsabilidad se la entregaron al Banco, no era suya la responsabilidad, porque era en un comité y usted simplemente hacía, era un vehículo. Yo recuerdo cuando tomamos la decisión del Fondo de Estabilización y Ahorro de las Regalías, y teníamos esa cartera, creo que llegó a estar en seis mil millones de dólares o un poco más en algún momento; y si revisamos la composición de esa cartera, creo que en gran medida la composición de esa cartera estaba en bonos del tesoro americano, rentando a nada. Suiza, por qué el banco no dijo nada, cómo Colombia se iba a dar el lujo de tener seis mil millones de dólares parquados en bonos del tesoro americano, rentando a nada, cuando hubiésemos podido tener esos recursos no para gastármolos, porque no era el recurso que nos pudiéramos gastar; además, eran recursos de las regiones, no de la Nación, y la lógica era que pudieran generar las compensaciones cuando se nos disminuyeran los ingresos por las regalías; pero cómo no pensar que esos recursos por lo menos sirvieran como un mecanismo de apalancamiento de sectores para prestar más a la Colombia rural o para prestar más en educación, o para evitarnos la venta de Isagén y prestar y apalancar las carreteras de Colombia.

Rentando una tasa de interés y cumpliendo un propósito social, y esos son el tipo de medidas que yo tengo que criticar y que hoy le hago el llamado al Banco la República para que ustedes también levanten la voz cuando ese tipo de decisiones se den y creamos que no son las decisiones adecuadas para este país. Yo reclamo, mire, por ejemplo, un estudio que sería maravilloso que el Banco hiciera, estamos en deuda de ese debate, lo vamos a dar, esto es el mundo al revés.

Cuánta plata hay del Estado colombiano en las fiducias, y la cosa es perversa, porque un municipio de Colombia le va a prestar a un banco para hacer unas obras de infraestructura y obviamente le presta a unas tasas de interés y los bancos tienen en sus fiducias recursos del Estado colombiano y de los municipios y departamentos del país, y no solo no le pagan, sino que hay que pagarles por la administración de los recursos. ¿Dónde está el estudio del Banco la República en esa materia? Nosotros no podemos seguir recibiendo informes simplemente de cómo está la balanza, la inflación, el crecimiento, cifras frías, sino que tenemos que salir a aportar a esos estudios, a esa información y a esos debates, que nos van a permitir la transformación en materia económica para lograr mayor equidad, vuelvo a repetir, con lo que comencé, claro que el primer objetivo tiene que ser sacar a colombianos de la pobreza, ese el primer objetivo; pero un país que

lleva durante años y años en los peores indicadores de desigualdad también, algo no funciona del modelo económico, algo no funciona.

Mire, yo recuerdo cuando hicimos el debate de concentraciones, ese fue un debate, ese ha sido el debate más importante que yo he hecho en mi paso por el Congreso, y hay que traerlo de nuevo a esta comisión del Senado, que analizamos el tema de telecomunicaciones, y decía Fedesarrollo en la época que las ineficiencias allí le costaban al país 5 billones de pesos, 5 billones, Senador Marulanda, eso es, eso no son cifras frías; yo siempre pongo el ejemplo, esas ineficiencias son, en términos de desigualdad, yo tengo el valor, el menor valor del minuto de celular, porque tengo el plan más caro del mercado, entonces pago el minuto más barato y la señora que hace el aseo en mi casa compra una tarjeta prepago que se vence en 24 horas, además se vence 24 hora, como si eso fuera un tomate que se va a podrir, y entonces la señora si no se gastó los minutos en las 24 horas, perdió la plata, y paga el minuto más caro del mercado, y ahí uno empieza a encontrar una serie de ineficiencias y todo eso es desigualdad al final. Ahí vamos viendo quién se queda con la riqueza y quién paga el mayor impacto, y aquí, es decir, más allá del discurso, quienes tenemos una responsabilidad en esta materia qué estamos haciendo, Viceministro, aquí no puede seguir habiendo intocables.

Yo recuerdo el caso, y lo narra muy bien en un libro que yo creo que todos aquí hemos leído, de por qué fracasan los países, narra la historia, lo que les pasó a las empresas del LIN en los Estados Unidos, del LIN, claro, la telefonía celular allá en Estados Unidos fue a hacer lo que hacen aquí todos los días y le metieron una multa de 400 millones de dólares en el tribunal de Texas, ¿y sabe qué le tocó hacer? Irse, ¿y acá qué hacen? Pues lo que se les da la gana, lo que se les da la gana.

Yo no me quiero extender, pero, de verdad, quiero dejar una reflexión de fondo sobre el papel de nuestras instituciones en esta materia. Si nosotros nos seguimos haciendo los de la vista gorda ante estas realidades, nos va a superar una ciudadanía que se cansó y una ciudadanía, que no siente que sus instituciones están respondiendo a esas expectativas, y siento y considero que estamos en el momento límite de hacer esos debates y de generar esos cambios que el país exige. Muchas gracias, señor presidente.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Barguil. Tiene la palabra el Senador Fernando Araújo.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Gracias, Presidente. Quiero saludar muy especialmente a los Codirectores del Banco de la República. Su presencia aquí es muy importante para nosotros, agradecerles el almuerzo y por supuesto saludar también al señor Viceministro de Hacienda, al doctor Londoño, y a todos los colegas Senadores.

Antes de comenzar quería hacer una pregunta de procedimiento que, la verdad, es que no conozco, se lo pregunto a la mesa directiva, el informe Banco la República entiendo tiene fecha de corte de julio, y estamos realizando este debate en el mes de octubre, seguramente pues la dinámica no lo permitió antes, no sé, le pregunto al secretario para que lo responda después de la intervención, si esto se podía haber hecho antes, y yo creo que, es decir, el informe se presenta y deberíamos poder hacer este debate a los pocos días de presentado el informe para que podamos tener las cifras calientes digamos hoy, digamos ya esas cifras están un poco desactualizadas, y yo voy a hablar en mi intervención más que todo de las cifras actuales, pues de nada, me parece que no es conveniente dedicarse a hablar sobre lo que sucedió hace dos meses, entonces no sé si el secretario va a responder enseguida o para después o para futuro.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senador, el informe del Banco fue recibido por la Comisión hace casi tres meses y se preparó el debate con mucha anterioridad, pero las circunstancias de las sesiones, se fue prorrogando el debate hasta llegar a hoy, inclusive le dije al Presidente David que este debate tenía que hacerse lo más rápido posible porque el término se vencía el 16 de diciembre, que es el período hasta donde se puede hacer el debate, porque la norma dice que se hacen dos debates, en dos períodos de una legislatura, o sea, este es el primer informe de la legislatura, el segundo viene en marzo, que es lo que cobija usted el término correspondiente.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Sí, bueno, con la venia de la mesa directiva, y no quiero de ninguna manera usurpar funciones, pero me parece que a futuro podría tratar de buscarse la forma de que el debate se haga unos días posteriores a la presentación del informe sobre la situación económica del país y los indicadores más relevantes que menciona, el que mencioné, que son del interés.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Perdone, Senador, para que, auxiliarle, bájense el aire, que está un poco doctor Cepeda un poco, con hipotermia.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Entonces quería pues decir que, en términos generales, lo que uno de los indicadores económicos hoy es optimismo, pero de todas formas insatisfacción; optimismo porque empieza a haber un rebrote de la economía, optimismo porque uno empieza a ver algunos indicadores dando señales de expansión, porque estamos creciendo muy por encima de la región, porque incluso estamos creciendo por encima del promedio los países de la OCD, como se mencionó anteriormente, pero también insatisfacción porque persisten algunos nubarrones y porque quisiéramos crecer más rápido,

porque queremos lograr unas cifras de crecimiento que permitan construir equidad, que permitan construir empleo formal sobre todo y que permitan mayor bienestar hacia todos los ciudadanos. Yo sí creo que aquí de todas formas hay que mencionar un aspecto ideológico, del modelo; se ha cuestionado un modelo, yo creo que las cuestiones, las preguntas que se hacen, son perfectamente válidas, pero también se ha dicho que el crecimiento económico en Colombia produce desigualdad.

Yo no sé, a mí me parece que esa, que ese argumento no es preciso; yo creo que nosotros, todos tenemos el propósito noble de reducir la miseria en Colombia y reducir los indicadores de pobreza y de construir empleo de calidad. Sin embargo, tenemos dudas o tenemos diferencias en la forma como podemos llegar a ese propósito, cómo lo hacemos de manera lenta, cómo lo hacemos de manera más rápida, y nosotros promovemos, y el presidente Duque así lo promueve, que sea un crecimiento económico estimulado, promovido, dinámico, desde el sector privado, mucho más desde el sector privado, que es de sector público, que sea la dinámica de las empresas y las familias colombianas las que estimulen la redistribución y que no sea la planificación estatal y que no sean comisiones estatales que decidan por los colombianos, sino que sean los colombianos con su iniciativa, con su creatividad, los que permitan la posibilidad de superar y ascender en la escala social.

Yo creo que eso hay que resaltarlo y creo, creo no, la evidencia demuestra que vamos en ese camino, primero la economía va creciendo, ya lo decíamos, y va creciendo en gran parte estimulados desde el punto de vista de la demanda por el sector privado. Analizando las cifras de consumo, tenemos hoy un consumo que crece por encima de lo que creció durante los últimos cinco años, ni un solo trimestre de los últimos 5 años tuvo una tasa de crecimiento del consumo de los hogares colombianos superior al del último indicador, y cuando analizamos la inversión vemos también que la inversión está logrando indicadores históricos. La cifra de inversión, que supera el 20%, no la veíamos desde el año 2005, señor Viceministro, y en gran medida se debe yo diría que a dos factores o tres factores: primero la confianza que tiene la comunidad inversionista en Colombia. Como las instituciones económicas colombianas, Colombia tiene una historia crediticia que siempre ha honrado el pago de la deuda; Colombia ha sido un país con estabilidad democrática y estabilidad macroeconómica. Colombia no ha tenido hiperinflación; Colombia ha sido un país que, a diferencia de otros países de América Latina, ha tenido cierto nivel de estabilidad, pero también hay un factor de confianza en el gobierno del Presidente Duque. El año pasado, es que el gobierno del Presidente Duque, lleva son 15 meses, y este Gobierno, el año pasado, fue elegido y había una gran incertidumbre en todos los ciudadanos y el sector privado y en los inversionistas, nacionales, domésticos, pero también los inversionistas

extranjeros, de qué iba a pasar con nuestra economía. La llegada del Presidente Duque, hay que decirlo, fue un bálsamo de confianza; además, es un presidente que domina estos temas, que le gustan estos temas y que participa y decide sobre estos temas.

Pero también hay que decirlo, porque este Congreso aprobó una ley de reactivación económica que generó estímulos en el sector privado porque precisamente les mandamos un mensaje a los inversionistas que dice inviertan porque si ustedes invierten, los gastos de IVA los van a poder descontar en el pago de la renta, y ese es un alivio importante; y si no hay inversión, no hay crecimiento; y si no hay crecimiento económico, no hay forma de generar empleo; y si no generamos, no tenemos cómo reducir la pobreza; y si no reducimos la pobreza; no tenemos cómo construir la anhelada equidad.

Yo le decía al Senador Efraín Cepeda, yo comparto con él completamente la preocupación por qué la tasa desempleo aún no ha cedido como quisiéramos, pero es que esta vigencia de la ley de financiamiento comenzó el primero de enero de este año; este año es que los colombianos y los inversionistas están invirtiendo; yo no creo que podemos exigirle al sector privado que genere empleo antes de invertir, primero tenemos que esperar que se siembre.

Hablando del sector agropecuario, lástima que el Senador Villalba no está, hablando del sector agropecuario, uno no puede cosechar antes de sembrar; uno no puede tener crecimiento y beneficio económico antes de invertir. El que no arriesga un huevo no saca un pollo, y por eso, yo estoy convencido que vamos a lograr doblar, revertir la tendencia de desempleo y construir el empleo, pero para eso necesitamos también estabilidad en las reglas de juego.

Cuando uno revisa también el lado de la oferta, y hablando del sector agropecuario, uno, veo a todos los sectores creciendo, no solamente los sectores tradicionales, sino que de todas formas el sector agropecuario, que es un sector que nos preocupa a todos, porque en el sector rural es donde hay más informalidad, porque en el sector rural, en donde hay más indicadores de pobreza, porque en el sector rural es donde vemos los mayores índices de desigualdad porque en el sector rural vemos los mayores índices de desempleo, incluso en las últimas cifras de desempleo, honorables Senadores, vemos que ya en los centros urbanos la cifra de desempleo viene cayendo, pero que en el sector rural a uno, y vemos en el último informe de crecimiento económico del PIB que el sector agropecuario ya crece en el 2%, que es suficiente, por eso digo soy optimista, pero estoy insatisfecho, por supuesto que no es suficiente, pero un sector agropecuario que está creciendo, no porque el Gobierno le esté dando unos subsidios que generan un crecimiento virtual, no porque se esté promoviendo un millón de hectáreas sembradas para que después esos agricultores no tengan a quién venderle, no porque se estén entregando unos subsidios a diestra y siniestra, con cálculo político, no, se está creciendo porque estamos viendo un

sector que está llegando a su curso, pero que todavía tiene muchísimo por dónde más crecer, crecer más.

Hablemos del indicador más importante del Banco la República, el indicador de inflación, el indicador de inflación, hay dos elementos que le preocupan aún, los efectos climáticos, que los tenemos siempre, en el primer semestre, siempre tenemos efectos climáticos por ausencia de lluvias, y en el segundo semestre tenemos lo contrario, por abundancia de lluvias, esa es la realidad de Colombia, eso genera una presión inflacionaria seguramente, claro que sí lo hace.

Lo segundo, la tasa de cambio. Hoy tenemos una incertidumbre cambiaria porque, no porque Colombia esté tomando decisiones equivocadas en términos cambiarios, en términos cambiarios hay una libertad absoluta de mercado, sino porque en el mercado global hay una guerra comercial entre los dos monstruos más grandes, las dos economías más grandes del mundo, la China y la de Estados Unidos, y eso ha generado incertidumbre, y a Colombia la pega un coletazo, y claro que la colombiana, más volátil que muchas otras economías precisamente, porque más libre, porque precisamente no tiene intervención.

Yo creo que sea una intervención, que ha sido una institución colombiana y que salvo algunas excepciones, ha sido positivo, entonces pero cuando uno analiza resultado de la inflación, uno ve la inflación dentro del rango meta y no ve, hay una preocupación mayor. Yo creo que en ese sentido hay control y que vamos a cumplir los objetivos de mantener la inflación dentro del rango meta en lo que va del año 2019. Y el otro nubarrón, distinto al tema del desempleo, que ya lo mencionamos, y que por supuesto nos tiene muy preocupados, es la balanza de pagos, porque el déficit de balanza de pagos sigue siendo un déficit superior al 4%, y se debe también en parte a la misma dinámica del sector privado porque hoy la demanda interna es una demanda dinámica, en expansión, que crece por encima del 4%, y por lo tanto vemos que en Colombia muchos productos no se alcanzan, o muchos productores no alcanzan a atender las necesidades de nuestros consumidores, y por eso también hay importaciones. Lo que no entiende uno es si llevamos cuatro años, desde 2015 hasta 2019, de aumento de la tasa de cambio y tenemos una tasa de cambio histórica, por qué las exportaciones no han reaccionado como quisiéramos. Estoy convencido de que con las inversiones de capital que se están haciendo, que con las decisiones de estímulos a la inversión, que con la estabilidad jurídica y la estabilidad, la regla de juego, que este Congreso tiene la responsabilidad de otorgar al mercado, en el corto plazo, en el mediano plazo, también se puede estimular la expansión de las exportaciones. Tengo fe de que es así, sé que el Gobierno está trabajando en eso, por ejemplo.

Hace pocos días nos contaba el Ministro de Comercio el plan para diversificar las exportaciones con servicios más que con otros productos, con servicios, no solamente para vender aguacate,

sino también para ofrecer servicios en diseño, en arquitectura, en muchas otras profesiones que Colombia, en las que Colombia tiene competencia, en las que Colombia tiene fortaleza, y que seguramente van a estimular otros sectores de la economía. En ese sentido yo puedo decir vamos por buen camino, no podemos cantar victoria; pero mi llamado es a un llamado de optimismo y que este Congreso trabaje arduamente, con agilidad, para que podamos otorgarle tranquilidad al mercado en estabilidad de las reglas de juego. Muchas gracias.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Tiene la palabra el Senador Ciro Ramírez.

Honorable Senador Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias, Presidente. Saludo al señor gerente del Banco, demás colectores, señor Viceministro Juan Alberto, compañeros:

Yo quiero hacer unas preguntas muy concretas para no repetir lo que han dicho mis compañeros y es al respecto, comenzando por las recomendaciones de la OCD. En una parte señala que mantener la tasa de interés en torno a los niveles actuales siempre que la inflación se situó cerca de la meta del 3%; hemos visto que ya vamos en 3,82 y pues la pregunta es si estamos en riesgo de superar esa franja meta o no, en el incremento de precios. Cómo vamos, cuál es el análisis del Banco al respecto y sobre todo en el manejo prudencial que tenido el Banco en el presente año de mantener las tasas. Sobre su acierto o no, le cabe un análisis e interpretaciones, ha tenido unos efectos en el crecimiento del consumo interno. Se ha visto también digamos una estabilidad en materia de crecimiento económico; pero si cabe el análisis sobre esta recomendación, es la posición del Banco, es mantenerlas o no.

La segunda, si adoptar una política expansiva o contractiva teniendo en cuenta los ciclos económicos del momento, y sobre todo en la región, y más teniendo en cuenta la pérdida de competitividad en el marco internacional y, repito, sobre todo, en lo regional pues porque acá hemos visto en Colombia el desbalance de la cuenta corriente y en un mar de incertidumbre. En Colombia pues tenemos cierta estabilidad, pero no tenemos mucha tranquilidad acerca de diferentes factores, sólo por mencionar uno, es los precios internacionales de los *commodities*. El viernes se reúne la OPEP, hay una ley de financiamiento que está en curso donde no, todavía no sabemos al respecto la región, sobre todo las condiciones sociales, políticas y económicas de diferentes países que nos rodean, que obviamente puede afectar también nuestra economía.

Entonces son diferentes factores que vale la pena tener en cuenta sobre qué adoptar y qué política, la tasa de cambio. La tercera, la tasa de cambio ha presionado los precios al alza; yo sí quiero preguntar cómo prevé el Banco de la República los choques de demanda ante una alteración de los precios internacionales que se prevén y que ya lo he leído

en varios artículos, que muchos lo están diciendo, sí es importante que en el estudio del Banco qué viene pensando y qué política o qué decisión adoptada, porque esto es ya, es terminando este año y el comienzo del próximo, sí es importante optar por alguna posición.

Sobre las medidas que recién adoptó la Reserva Federal de Estados Unidos para generar un crecimiento, cómo prevé ese impacto en Colombia, recién las hemos visto. El crecimiento y pues es un impacto que puede generar en nuestro país. Yo sí quiero saber cómo lo está viendo el Banco de la República, y reitero que en ese mar, se puede decir de incertidumbre, en la región y viendo las proyecciones de crecimiento de diferentes organizaciones, del 3,4, 3,5, 3,6 del próximo año y los crecimientos de los últimos trimestres, que seguimos viendo y dan tranquilidad, pero qué decisiones o qué políticas se ha visto o piensa adoptar el Banco de la República sobre ese impacto comercial que puede percibirse a través del estancamiento de las economías de la región. Entonces yo sí pienso que es importante que hasta qué punto nos van a afectar o hasta qué punto nos van a permitir no jalonar un crecimiento como él esperaba, y ante una tasa de desempleo que supera los 10 puntos porcentuales, con baja inflación, igual tenemos una tasa de informalidad del 48%, dependiendo de quien lo diga, porque en el sector agropecuario tenemos una tasa por encima del 80%, en el sector rural, perdón, entonces yo sí quiero es qué posiciones veo, qué análisis hace el Banco de la República sobre la concentración de la mano de obra en el sector informal y el comportamiento inflacionario futuro, es que se pueda ver al respecto.

Con todo esto, yo sí pienso que en el manejo prudencial de las tasas, yo quiero preguntarle al señor Gerente qué piensa hacer o hasta qué punto, o hay un límite máximo, o dentro de ese análisis, de diferentes factores, hasta qué punto nosotros vamos a mantener, porque viendo la tasa de cambio en ese nivel, lleva a la presión del alza de precios, y eso también conlleva que se nos está saliendo de las manos esa inflación del rango meta, que se ha venido teniendo en un buen manejo del Banco de la República, pero ya estamos teniendo, se nos están prendiendo como los diferentes bombillos, que ya hacen un llamado de atención en si mantener esas tasas o no y qué decisiones adoptar el Banco en los próximos meses. Son esas preguntas concretas, señor Gerente, que quisiera le informara a la Comisión Tercera. Muchas gracias, Presidente.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

Tiene la palabra José Echavarría para tratar de resolver las observaciones de los honorables Senadores.

**Doctor Juan José Echavarría, Gerente del
Banco de la República:**

Bueno, muchísimas gracias, Senadores. Yo voy a tratar de responder muchas de las preguntas que se han hecho; espero que mis compañeros del lado de

allá contesten y me ayuden a contestar lo que ellos estimen conveniente.

Lo primero, las cifras. Las cifras que yo presenté hoy no son exactamente las del informe porque, Senador, tiene razón, ese informe es de hace tres meses, entonces lo que yo hice hoy fue presentar cifras de la semana pasada en todos los campos, ¿verdad?, y con mucho gusto luego hablamos de qué cambio entre el informe y el momento actual; y, claro, sería deseable presentar este reporte muy cerca del informe que se entrega a ustedes.

Un punto adicional: el pronóstico del precio del petróleo que tiene el Banco, que no lo mencioné, es de 63,3 pesos por barril a Brent este año y 59 el entrante; eso no lo dije yo, pero eso tiene mucho que ver con la dinámica de la economía promedio anual. Muy bien, la vez pasada en esta reunión yo presenté lo que estaba sucediendo en la economía, y muchos de ustedes hablaron de distribución del ingreso, ¿verdad? Algo que yo no mencioné y yo quiero reiterar, que la inflación baja y estable es lo que más contribuye a una buena distribución del ingreso en Colombia. ¿Ustedes se imaginan una inflación bien alta en el país, que es el mayor tributo a la pobreza? Entonces lo primero.

Lo segundo, el país sí tiene que avanzar mucho más en medios de pago y en ver cómo lo hacemos incluyentes, con tecnologías de punta en el mundo; ahí ha venido trabajando el Banco con la Superintendencia, con el Ministerio de Hacienda, y hay un trabajo gigantesco que hacer hacia el futuro; en eso vamos a trabajar. Muy bien, se ha hablado mucho de temas institucionales y yo creo que el Banco, un poco sesgado en mi comentario, es la entidad más respetada que hay hoy en Colombia, es la entidad que más confianza genera entre los colombianos, y yo y mis compañeros, nos sentimos enormemente orgullosos de esta entidad, desde el punto de vista institucional. No hay nada como el Banco de la República con todos mis sesgos. Muy bien, sigamos con todos mis sesgos.

El Senador Marulanda habló y el Senador Bolívar de mi intervención en Cartagena hace unos meses, y lo que hace el Banco de la República siempre es pues mostrar las cifras y eso fue lo que hicimos en esa oportunidad. Las cifras del DANE en ese momento decían que la economía con respecto a hace 12 meses crecía 2,3 y que en el margen crecía cero, eso fue lo que yo dije; yo no hice más que citar el DANE, como lo estamos haciendo hoy. ¿Ahora qué es lo que ha pasado? Que el DANE, como cualquier entidad estadística, corrige sus cifras y la corrección que hizo el DANE de ese primer trimestre es mejor que lo que dijo originalmente: en vez de 2.3 y 0, habló de 2.7 y 3.3, y esas son las cifras definitivas; bueno, todavía no son definitivas, todavía faltan ajustes, pero ya son mucho más cercanas a la realidad de lo que dan las cifras iniciales.

Ahora el Banco lo que hace es pues hablar de las cifras del DANE, siempre advirtiendo que son preliminares. En Cartagena yo también mostré los

errores, comillas, comillas, por las correcciones del DANE en el tiempo, de manera que el Banco hace su trabajo. Hay veces nos regañan, pero hace su trabajo muy bien. Seguimos. Se ha hablado sobre tasa de cambio, entonces ese es un tema complicado, pero qué sabemos sobre tasa de cambio. Uno, la tasa de cambio en Colombia se mueve parecido a la región, en el mediano plazo, desde 1990 hasta hoy, correlación de punto 9 entre las tasas de la región y la colombiana promedio, pero hay veces se apartan; en los últimos meses la tasa de cambio colombiana se ha apartado 2; la tasa de cambio en Colombia es muy volátil, es una de las más volátiles en la región, con Brasil y México. Bienvenida esa volatilidad, bienvenida porque esa volatilidad se puede cubrir con coberturas cambiarias, y muchas firmas la cubren con exportaciones o con inversión extranjera directa. esa volatilidad incluso desestimula a los especuladores.

La volatilidad, que es muy complicada, es la de los seis meses, seis meses; esa esa volatilidad que también existe es la que preocupa mucho a los países con razón y es muy difícil de combatir. Muy bien, se ha devaluado más en Colombia que en la región recientemente. Cuando estuvimos en Washington, hace dos semanas, preguntábamos por qué Colombia se está devaluando más, y lo primero que nos dijeron es se devalúa demasiado. Acuérdense que se va a revaluar, como ha venido pasando, incluso es muy interesante que apenas se cayó la reforma tributaria, la ley de financiamiento, comenzó a revaluar sobre la tasa de cambio, como si los mercados estuvieran, comillas, comillas, indiferentes a esa decisión.

Entonces yo quiero hablar un segundo de la ley de financiamiento, eso es bueno porque nos va a dar unos meses para discutir, a ustedes con el Gobierno, lo que quiere el país, no va a ser en pánico, no va a ser una decisión súbita, tenemos tres meses, cuatro meses, lo que ustedes estimen conveniente, para discutir la ley de financiamiento, pero yo no voy a decir más sobre ese tema por razones obvias.

Muy bien, sobre tasa de cambio y exportaciones hay muchas discusiones, pero una es que no existe Venezuela ya, en el pasado se devaluaba y exportábamos más, hoy no existe Venezuela; el comercio mundial está totalmente estancado, el comercio mundial crecía al 4% hace unos años, hoy crece al cero, y eso por supuesto terminó. Antes crecía al 4 hoy, al cero, cero el comercio mundial, y, claro, exportamos más cuando hay demanda mundial, que hoy no hay, y, tercero, muchas firmas importan insumos y se cubren. En las preguntas que hacemos a empresarios en el país, les preguntamos la inflación va a subir más que sus costos o no, y dice no, los costos están subiendo más que los que los precios, en buena parte por temas cambiarios. Eso quiere decir que importan muchos insumos; entonces cuando se devalúa mucho, pues no se exporta tanto, y ahí voy con exportaciones y tasa de cambio, pero es verdad, para las devaluaciones que han tenido lugar, todos esperábamos una reacción más fuerte de las exportaciones, que no ha tenido

lugar; las importaciones siguen disparadas, y eso está bien, porque 75% de lo que importa el país son bienes de capital y materias primas, de manera que eso no hay que pararlo, eso está bien; pero, claro, tenemos un problema de déficit de cuenta corriente que se genera en parte por esa vía, desempleo. Bueno, yo mencioné algunos temas sobre el desempleo y es extraño, es verdad, lo que se llama la ley de Okun en economía dice que cuando los países crecen más, generan empleo y el desempleo cae, pero eso no ha ocurrido en Colombia. Claro, sería mucho peor si no creciéramos, como dice el Senador Araújo con razón.

Pero es extraño, en todas las reuniones con empresarios hemos preguntado por eso, y hay dos temas que siempre se mencionan y otra vez mis compañeros me ayudan: robotización y salario mínimo. Robotización y salario mínimo lo mencionan siempre los empresarios en las reuniones, y entonces pues hay que tener, hay que tener cuidado con el salario mínimo, y no voy a decir más, y no voy a decir más; pero, la verdad, es que estamos creciendo y no estamos generando empleo porque el desempleo tiene mucho que ver con que no se está generando nuevo empleo en el país. Como leí yo, desde hace cuatro años el empleo está horizontal, constante en Colombia, a pesar de que la economía está creciendo.

Entonces hay fuerzas que están llevando a que los empresarios no estén creando empleo, y algunas son bienvenidas; es bueno que los empresarios roboticen, se modernicen, innoven, pero eso crea menos empleo a corto plazo, mediano plazo no porque la economía crece más, etc. Muy bien, debe hacer más el Banco de la República, tenemos un montón de estudios que muestran, por ejemplo, que el salario mínimo tiene impacto sobre el desempleo, y cuando hay recuperación en el ciclo, no se genera tanto empleo, como cuando el salario mínimo está alto. Yo no creo, yo creo que en una economía abierta esos son mayores costos para los empresarios, pero, repito, allá voy, no voy más.

Muy bien, pero es, o sea, esa idea de que cuando sube el mínimo genera demanda, en una economía abierta no es cierto, no es cierto y crea costos para empresarios, y los empresarios no están generando más empleo y, repito, en las reuniones con empresarios mencionan robotización y salario mínimo; eso es lo que ellos mencionan para la discusión sobre desempleo. Otra vez, no como gerente del Banco, como economista, esa fórmula de qué es la inflación esperada más productividad no es una mala fórmula para el debate sobre salario mínimo, pero el Banco apenas es uno de los participantes, y nuestra tarea no es dar clase sobre el salario mínimo, es simplemente decir cuál es la inflación esperada. Pero, último punto, un mensaje que siempre enfatizaba el doctor José Darío Uribe, la mitad de los colombianos gana menos del mínimo, la mitad de los colombianos gana menos del mínimo, o sea, que esa idea de que son más pobres a los que beneficiamos con el mínimo tampoco es cierta. Muy bien.

Remesas. Están creciendo al 10%, y eso es saludable, eso dinamiza, Antioquia, a la zona cafetera, acá al valle, etc., a Cundinamarca y vienen de Estados Unidos, de España y de Chile, ya no hay remesas importantes de Venezuela, eso es importante. Bueno, Senador, nuestro querido Amira de la Rosa, dos o tres comentarios, desde que yo llegué como gerente, hace tres años, comenzamos a trabajar en la Amira, no hemos parado de trabajar en el querido Amira de la Rosa y qué ha pasado, lo primero es que hablamos con las cortes, con la corte constitucional cómo era esto, y nos dijeron, señores, para que ustedes puedan rehabilitar el teatro tiene que ser de ustedes y en efecto no lo donaron y además nos dijo algo muy importante, Senador, y nos dijo ustedes se quedan en Barranquilla para toda la vida. Yo no quería, en un teatro, algo que nosotros no hacemos en el Banco, nosotros no hacemos teatro; yo me quería salir de Barranquilla entregándoles un lindo teatro y no más, pero la Corte dijo no, señor, si el Banco es de ustedes, ustedes se quedan allá. Si el Amira es de ustedes, ustedes se quedan allá para siempre.

De manera que aplausos de usted, Senador, porque eso le va a ayudar mucho a Barranquilla porque solo que nosotros sabemos hacer temas culturales, además de la política monetaria, por supuesto.

Muy bien. ¿Qué ha pasado en el último año, año y medio? Pues hemos estado en discusiones permanentes, ¿con quién?, con el Ministerio de Cultura, es el que nos tiene que decir, como la intervención que vamos a hacer, cómo se respeta el espíritu del Amira, temas muy importantes; pero también hemos tenido grupos de trabajo por todo Barranquilla que nos han dicho lo que ellos quieren, y la gente no quiere un teatro solo; la gente quiere un centro cultural como parte de un circuito cultural. Eso fue lo que salió de las reuniones; como usted dice, queremos poblar ese lugar para que haya usuarios y gente que se goce el Amira con lo que el Banco sabe hacer. ¿Qué hice yo? Yo fui a hablar con el doctor Alejandro Santo Domingo a Nueva York, a decirle bueno, doctor Santo Domingo, usted por qué no le mete plata también a este lindo lugar que vamos a hacer. Maravilloso y dijo, bueno, yo estaría interesado, pero después la Universidad del Norte, me dicen Celia, me llamaron y me dijeron mira, nosotros también queremos hacer ese teatro con el doctor Santo Domingo porque eso es lo que nosotros queremos hacer y lo que queremos es que cuando venga un artista a Bogotá vaya a ese teatro, que puede ser en el Amira o en la Universidad del Norte, entonces yo dije perfecto, donde sea, decidieron que era en la Universidad del Norte. El doctor Celis, el doctor Meisel, y entonces yo dije razón de más para hacer un lindo centro cultural, como la Luis-Ángel, como la Luis-Ángel, que es además lo que está pidiendo la gente en las reuniones. Muy bien.

¿Cuál es el presupuesto? 60.000 millones, el que yo siempre le he dicho, Senador, eso es un montón de plata, esa es plata de los colombianos, esa es plata del

Gobierno. Es que lea, de que el Banco la República emite, no, esos impuestos de los colombianos que van a Barranquilla, y es muy importante que lo tengan en cuenta, y lo vamos a hacer, y estamos trabajando en él, y ese es el resumen, cuánto falta, tres o cuatro años, tres o cuatro años, por sí, es verdad, el Banco es lento, el Ministerio de Cultura, etc., usted sabe cómo es esto, Senador.

Pero créame que tiene el mejor socio Barranquilla para hacer el Amira, vamos a respetar el Amira, el espíritu del Amira. Vamos a hacer un centro cultural, vamos a respetar el circuito cultural que estamos tratando de crear, de manera que Barranquilla va a quedar feliz, como el Amira, feliz porque eso lo que ha pasado en Manizales, en Buenaventura, en San Andrés, donde hemos trabajado, la experiencia de Manizales fue muy interesante, al principio la gente estaba muy preocupada. Yo recuerdo, hace unos cuatro años, cinco, no sabían qué iba a hacer el banco, había muchas molestias porque, y hoy uno va a Manizales y la gente está dichosa, lo mismo en Armenia, Buenaventura, San Andrés, etc.

De manera que, Senador Cepeda, confíe en que el Banco es un buen socio y vamos a seguir trabajando para hacer un lindo teatro, no me diga que tenga que ser muy grande o muy pequeño, lo que necesitamos es que sea un lindo teatro para necesidades de Barranquilla, y en eso estamos trabajando. Yo lo voy a inaugurar si Dios quiere. Muy bien, vamos entonces, Senador, lo hemos trabajado sin parar, mis compañeros y yo, sin parar, pues sí quisiéramos haberlo hecho más temprano, pero no es fácil y estamos en eso, dos o tres comentarios adicionales, sobre tasa de cambio y *pass-through*, hay un tema de *pass-through* que es importante, lo que ha subido realmente son los alimentos, los alimentos han subido a 5.5, 5 algo, que es muy alto, porque estaba en 0, 1, que también era malo. No es bueno que los alimentos estén creciendo por debajo de la inflación su precio, pero está creciendo al 5.5, ¿cuál es la idea? Yo no creo que la tasa de cambio vuelva a devaluarse otro 20%, aunque el Banco no tiene una meta de tasa de cambio; el Banco no interfiere los mercados cambiarios, excepto en ciertas oportunidades, hoy no, y de lo que lo que estamos seguros es que no se va a devaluar otro 20. Bueno, seguro no, nadie está seguro de nada en tasa de cambio, pero la probabilidad muy baja de que haya otra nueva, gran devaluación. Repito, en Washington lo que nos dijeron es la tasa de cambio se ha devaluado mucho, se va a revaluar, cómo se está revaluando, y ha habido un *pass-through* en ciertos ítems de alimentos.

En alimentos procesados en particular, pero porque también preguntaron entonces qué va a pasar con el rango, etc. Yo siempre concibo, estas son discusiones que tenemos entre mis compañeros y yo todo el tiempo; yo concibo el rango del 2 al 4 como un área donde la gente debe estar tranquila, como que la inflación es normal; cuando se sale del 4, pues ya comienza a las alarmas. Nosotros no vamos,

primero, no preveo que salga de cuatro dentro de lo que yo tengo de pronósticos.

Segundo, nuestra tarea es volver al 3, que es nuestra meta a finales del año entrante; pero en materia de inflación, la básica, que es la más importante, está en 3.2 y estamos en el rango y vamos a volver a tres.

Creo que respondí casi todo, está bien, sobre todo lo del Amira, Senador, los cuales, muy bien, listo, perfecto, del Banco, tiene el mejor equipo técnico. Otra vez, yo sé que estoy un poco sesgado, ¿no?, pero el Banco tiene mejor equipo técnico de investigadores del país, sin duda, en economía, 10 por ciento de crecimiento; no sé, ahorita le decimos.

Ahorita le decimos exactamente; ¿alguien tiene la cifra, cifra absoluta de remesas? Ya lo averiguamos exactamente, pero como 8.000 millones vamos, pero ya se espera 8.000 para fin de año. Tenemos el nuevo grupo investigadores; vamos, yo voy a llevar la propuesta al Banco de que trabajaremos más en temas de concentración, y creo que el punto es suyo, de que hay que ir más inclusión financiera, más competencia entre los bancos, menores tarifas, tecnología mundial en transferencias, son áreas de trabajo que usted enfatiza con razón y que harían mucho para mejorar la vida de los colombianos.

Honorable Senador Édgar Díaz Contreras, Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, doctor Echavarría. Le vamos a dar el uso de la palabra al doctor Alberto Londoño.

Doctor Juan Alberto Londoño Viceministro de Hacienda:

Presidente, muchas gracias. Señor Gerente, señores Codirectores, amigos de la Comisión Tercera de Senado, yo creo que ya la mayoría de los mensajes se dieron y quiero hacer un recuento o un resumen muy pequeño desde el Gobierno de cómo vemos la situación. Lo primero que yo diría es que la ley de financiamiento fue un éxito, y cuando la presentamos, hace un año, eran expectativas. Había gente que la veía con menores expectativas; nosotros la veíamos con mayores expectativas, pero ya podemos hablar de realidades, y las realidades se dan en los números que hemos visto. Ya creo que no hay ningún analista que esté calculando por debajo del tres el crecimiento del país; todos en el último trimestre nos han aumentado la perspectiva de crecimiento. Según sus análisis, nosotros seguimos esperando entre un 3,4 y un 3,5 de crecimiento este año, y creemos que se puede lograr, eso es un hecho, ya esto es un hecho, lo que se ha venido dando a lo largo del año.

Lo segundo, la inversión extranjera. Si miramos la inversión extranjera, en el primer semestre, que creció más de 24%, y es importante resaltar que no es solo en la industria extractiva, ha crecido en todos los sectores y eso es muy importante porque a veces cuando uno habla de crecimiento y solo lo mira por de la inversión extranjera y solo lo mira por

la inversión en la industria extractiva, puede llevarse a errores, ha sido en todos los sectores y yo creo que eso es muy importante.

En tercer lugar, yo creo que la gestión de la DIAN ha sido realmente para aplaudir; hemos crecido en recaudo más de un 13%, yo creo que un 12, 13%. Yo creo que esa es una cifra muy importante; además, si estamos hablando de que el crecimiento es del 3, porque eso quiere decir que los mecanismos de gestión tributaria han funcionado para aumentar el recaudo porque si ustedes miran, no hubo aumento de tasas, entonces esto es gestión realmente y la inversión extranjera.

Nosotros invitamos al Congreso a que realmente nos acompañe en refrendar o, como dice la Corte, en ratificar las medidas adoptadas en la ley de financiamiento porque la evidencia nos muestra que los resultados han sido positivos. Ayer tuve una reunión bastante singular, con la bancada costeña, grandes amigos, y varios de ellos estuvieron con nosotros mirando el tema de Electricaribe y ahí se veía en cifras qué pasa con la ley de financiamiento y qué pasa sin ley de financiamiento en la valoración de Electricaribe, y nosotros veíamos que la diferencia puede ser de alrededor de 500.000 millones de pesos en esa valoración, en valor presente neto de Electrocaribe. Si uno tiene ley de financiamiento y no tiene por qué, porque la baja en la tarifa efectiva de renta cedió y se observa, porque como lo dijo el Senador Fernando Nicolás, los puede descontar del IVA de los bienes de capital, pues atrae la inversión y realmente genera que la renta efectiva sea realmente menor para estas empresas.

Entonces hago ese recuento porque es importante pensar en el crecimiento que hemos generado y que cuando hablamos de empresas, no son las grandes empresas, son todas, que se tomaron medidas tan interesantes para la formalización como es el régimen simple de tributación, que ya tiene más de ocho mil inscritos, entonces yo quiero dar ese mensaje frente a la ley, y quiero dar dos mensajes adicionales de la tranquilidad que tiene el país en sus instituciones económicas, como lo dijo el Gerente del Banco, resultó increíble que el día que se cayó la ley de financiamiento el dólar bajó y al otro día hicimos una sustitución de test con los intereses más bajos que se han pagado en mucho tiempo cuando colocamos nosotros deuda pública. ¿Eso qué quiere decir? Que los mercados confían en nosotros, que los inversionistas confían en nosotros, y creo que ese es el mensaje que tenemos que mandar al país y al resto del mundo, que se puede invertir acá, que las condiciones están dadas para que tengamos un crecimiento sostenido, que el empleo sí se va a generar.

Yo creo y quiero hacer dos comentarios en ese sentido; yo creo que la inversión que se ha dado

en bienes de capital no se refleja inmediatamente en empleo, tiene siempre un rezago; pero cuando nosotros miramos el empleo en las grandes ciudades, ya empezó a repuntar y creemos que así seguirá la tendencia el resto del año. Nosotros creemos que las cifras de empleo van a mejorar de un problema que se viene dando desde 2015, no es un problema que se haya presentado en los últimos meses, sino es, era un deterioro que se venía dando desde 2015.

El otro comentario que para mí es importante en el tema de empleo es que hoy el Presidente anunció que ya se firmó el decreto de las zonas económicas sociales especiales, que es una medida que apunta a los sitios con mayores índices de desempleo. La iniciativa surgió por el tema del cierre de la frontera en Cúcuta y se dijo miremos cómo incentivar el empleo en esa región; después nos dimos cuenta de que no solo era ahí y se extendió a La Guajira, se extendió a Arauca y se miró a las ciudades que tengan un problema de desempleo generalizado y de largo tiempo con una tendencia que quedaría sin revertirse y se vio que Quibdó y Armenia tenían esos problemas y qué es lo que se les dijo, nosotros los vamos a ayudar a generar empresas ahí, como los primeros cinco años no pagan renta y los siguientes cinco años paguen la mitad de la renta. Yo creo que esas son políticas efectivas para para que se genere empleo en regiones que hoy están deprimidas en ese tema.

Yo con eso quisiera cerrar, Presidente. Yo creo que el mensaje es que estamos por buen camino, que podemos mejorar y estamos haciendo todo por mejorar y pedirles de verdad a nuestros amigos Congresistas que nos acompañen en la aprobación del proyecto de reforma tributaria, que quiere ratificar las medidas adoptadas por la ley de financiamiento. Muchas gracias, Presidente.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

Gracias, Viceministro. ¿Alguna observación por parte de los honorables Senadores? La señora Codirectora está pidiendo la palabra. Con mucho gusto.

Doctora Carolina Soto, Codirectora del Banco de la República:

Solamente para complementar lo dicho por el señor Gerente frente al tema de los recursos del FAE, que preguntaba el Senador Barguil. El Banco administra por orden, mandato legal, estos recursos que ascienden a 3.500 millones de dólares, y quería comentarle que de acuerdo con los lineamientos establecidos por el comité de inversiones, conformado por el Ministro de Hacienda, el Ministro de Minas y el Director de Planeación, ha tenido un rendimiento a lo largo de este año de 7.36%, en dólares, entonces para que usted esté tranquilo, los recursos están siendo bien administrados y están generando un rendimiento sin precedentes, 3.500 millones de dólares, era eso, gracias, 10% renta en acciones y el resto en renta fija.

**Honorable Senador Édgar Díaz Contreras,
Vicepresidente Comisión Tercera del Senado:**

¿Alguna observación por parte de los honorables Senadores? Agradeciéndole al señor Gerente del Banco de la República, doctor Juan José Echavarría; a todos los Codirectores y a todos los Senadores. Se levanta la sesión por el día de hoy. Muchas gracias.

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS
Presidente

EDGAR DIAZ CONTRERAS
Vicepresidente

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA
Secretario